

---

**EL VALOR AGREGADO  
DE LA ESPECIALIZACIÓN:  
TRADUCCIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA**

Por Analía Bogdan

P. 10

---

**ESPECIALIZARSE PARA TRADUCIR:  
SATISFACCIÓN GARANTIZADA**

Por Pablo Mugüerza

P. 12

---

**TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL:  
UNA ESPECIALIZACIÓN  
CON MUCHAS RAMAS**

Por Mariano Wadi Jacobo

P. 16

# Traducción especializada

Buenos Aires, octubre de 2019.

## Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los inscriptos en la matrícula del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el **miércoles 20 de noviembre de 2019, a las 18.00**, en el **salón auditorio Tsugimaru Tanoue del CTPCBA**, sito en la **Avda. Corrientes 1834**, primer piso, de esta ciudad, con la finalidad de considerar el siguiente:

### Orden del día:

- a. Designación del presidente de la Asamblea.
- b. Designación de dos asambleístas para firmar, juntamente con el presidente y el secretario, el acta de la Asamblea.
- c. Consideración de la memoria, el balance general, el inventario, la cuenta de gastos y recursos del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2019.
- d. Presupuesto anual de gastos y recursos para el ejercicio por cerrar el 31 de agosto de 2020
- e. Consideración y fijación del monto de la inscripción en la matrícula y de la cuota anual para el año 2020.

**Nota:** Esta Asamblea se regirá por los artículos 14 y 15 de la Ley 20305 y los artículos 27 al 34 del Reglamento. Atento a lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento, se requerirá a los señores matriculados la presentación de la credencial o del documento de identidad. En el caso de que el matriculado no figurara en el padrón, deberá acreditar el pago de la cuota anual con el correspondiente comprobante. **Se considerará al día la cuota abonada hasta las 19.00 del viernes 15 de noviembre de 2019.**

**Importante:** La documentación pertinente para la consideración de los puntos del orden del día de la presente convocatoria se pondrá a disposición de los matriculados en la Avda. Corrientes 1834 de esta ciudad, según lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento, a partir del viernes 8 de noviembre de 2019.



Colegio de Traductores Públicos  
de la Ciudad de Buenos Aires

**Consejo Directivo y Tribunal  
de Conducta de la institución**

**CONSEJO DIRECTIVO**

[consejodirectivo@traductores.org.ar](mailto:consejodirectivo@traductores.org.ar)

**Presidenta**

Trad.ª Públ.ª Lidia Irene Jeansalle  
[presidencia@traductores.org.ar](mailto:presidencia@traductores.org.ar)

**Vicepresidenta**

Trad.ª Públ.ª Verónica F. Pérez Guarnieri  
[vicepresidencia@traductores.org.ar](mailto:vicepresidencia@traductores.org.ar)

**Secretaria General**

Trad.ª Públ.ª Lorena Roqué  
[secretariageneral@traductores.org.ar](mailto:secretariageneral@traductores.org.ar)

**Tesorera**

Trad.ª Públ.ª Leticia Ana Martínez  
[tesoreria@traductores.org.ar](mailto:tesoreria@traductores.org.ar)

**Secretaria de Actas y Matrícula**

Trad.ª Públ.ª Marisa Viviana Noceti  
[actasymatricula@traductores.org.ar](mailto:actasymatricula@traductores.org.ar)

**Vocales Suplentes**

Trad.ª Públ.ª Carmen C. Olivetti  
[vocalolivetti@traductores.org.ar](mailto:vocalolivetti@traductores.org.ar)

Trad.ª Públ.ª Norberto C. Caputo  
[vocalcaputo@traductores.org.ar](mailto:vocalcaputo@traductores.org.ar)

**TRIBUNAL DE CONDUCTA**

[tribunaldeconducta@traductores.org.ar](mailto:tribunaldeconducta@traductores.org.ar)

**Presidente**

Trad. Públ. Pablo Andrés Palacios

**Vicepresidenta 1.ª**

Trad.ª Públ.ª Graciela María Pescetto Traverso

**Vicepresidenta 2.ª**

Trad.ª Públ.ª María Cristina Magee

**Secretario**

Trad. Públ. Marcelo Alejandro Ingratta

**Prosecretaria**

Trad.ª Públ.ª Carina Adriana Barres

**Vocales Suplentes**

Trad.ª Públ.ª Eleonora Paula Fernández  
Trad.ª Públ.ª Nora Inés Baldacci

**Revista CTPCBA**

del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires

**Directora:** Lidia Irene Jeansalle

**Editor responsable:**

Consejo Directivo CTPCBA

**Coordinación periodística:**

Héctor Pavón

**Corrección:** María Cielo Pipet

**Diagramación:** Sector Publicaciones  
y Diseño CTPCBA

La Revista CTPCBA (en línea) es propiedad intelectual del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires.

**ISSN 2314-1301**

Registro de la propiedad intelectual n.º 5059973.

El CTPCBA no se hace responsable de las opiniones vertidas en los artículos publicados.

**Sumario**

Revista CTPCBA N.º 143  
octubre-diciembre 2019  
[www.traductores.org.ar](http://www.traductores.org.ar)

**143**

**5**

**Editorial**

**6**

**Noticias  
del Colegio**

**10**

**Notas de tapa**

**10 El valor agregado de la especialización:  
traducción económico-financiera**, por Analía Bogdan

**12 Especializarse para traducir: satisfacción  
garantizada**, por Pablo Mugüerza

**16 Traducción audiovisual: una especialización con  
muchas ramas**, por Mariano Wadi Jacobo



**19**

**Traducción  
especializada**



**19 «El traductor es un eterno “buscador de  
respuestas”», entrevista a Andrea Viaggio**

**20 Recursos tecnológicos para la traducción  
especializada**, por la Comisión de Recursos Tecnológicos

**24 ¿El traductor elige la especialización o esta elige al  
traductor?, por Valeria Bono**

**26 El ejercicio de la profesión y la necesidad de  
especializarse**, por la Comisión de Ejercicio de la  
Profesión

**28 Localización y traducción de videojuegos**, por  
María Dolores Gómez Aguirre

**32 Más que estudiantes, futuros colegas**, por la  
Comisión de Traductores Noveles

**40**

**Capacitación**



**40 Reglamento de Otorgamiento de Becas de Posgrado  
y Perfeccionamiento 2020**

**43 Puesta en escena de un discurso sobre traducción  
literaria: el caso Dickinson-Monroy**, por Rodrigo Sebastián

**46 Carrera de Especialización en Traducción Literaria  
en la Universidad de Buenos Aires**, por Aixa Zlatar

**50 Una inmersión en el campo de la traducción  
jurídica**, por Mariela Silvina Maiuro

**52**

**Librería del Traductor  
Jorge Luis Borges**

**53**

**Biblioteca  
Bartolomé Mitre**

**56**

**Agenda**

**60**

**Juras**

**61**

**Beneficios**

**34**

**El mundo  
de la traducción**



**34 Peritos al rescate: El lenguaje jurídico y no jurídico  
con el que debemos familiarizarnos los peritos  
traductores**, por Alicia Cristina Monges

**35 ¿Sabías que...?: Exhorto y oficio**, por Roxana Venúto

**36**

**Curiosidades  
de la traducción**



**36 Noticias de la traducción**

# COMISIONES INTERNAS DEL CTPCBA

# 2019

## Comisión de IDIOMA ITALIANO CTPCBA

**Consejera a cargo:** Marisa Noceti  
**Coordinadora:** María Sol Bellazzi  
**Secretario:** Mariano Roca  
**Integrantes:** Luis Darío Acciardi, Patricia Marcela Álvarez, Mónica Liliana Daniele, Analía Mercedes Pittaro Fantin, Néstor Puebla Vitale y Juana Rosa Sangiovanni  
**Calendario de reuniones:** 2/10, 6/11 y 4/12 a las 18.30

## Comisión de IDIOMA ESPAÑOL CTPCBA

**Consejera a cargo:** Leticia Martínez  
**Coordinadora:** Roxana Versace  
**Secretaria:** María Gracia Antonelli  
**Integrantes:** María Alejandra Arismendi, María Ximena Balán, María Eugenia Cairo, Silvia Patricia De Santos, Ignacio Manuel Gómez, Karina Elizabeth Gutiérrez, Mariel Merino, María Marta Montesano, Susana Negroles y Daniela Elisa Spinoza  
**Calendario de reuniones:** 30/10, 27/11 y 18/12 a las 18.00

## Comisión de IDIOMA FRANCÉS CTPCBA

**Consejero a cargo:** Norberto Caputo  
**Coordinadora:** Claudia Elvira Dovenna  
**Secretaria:** Alicia Cristina Monges  
**Integrantes:** María Virginia García, María Angélica Grecco, María Victoria Pinasco, Elsa Elisa Predassi Bianchi, Gilda María Roitman y Liliana Velasco  
**Calendario de reuniones:** 9/10 y 13/11 a las 18.30

## Comisión de IDIOMA INGLÉS CTPCBA

**Consejera a cargo:** Verónica Pérez Guarnieri  
**Coordinadora:** Elisa Oggero  
**Secretaria:** Laura Moin Fanner  
**Integrantes:** Úrsula Beauchamp, Nicolás Bianchi, Graciela Noemí Cademartori, Carla Beatriz Cagnasso, Elsa Alicia Damuc, Rosario De Tezanos Pinto, Patricia Mariana Ferreiro, Gabriela Laura García, Doelia Gil Flood, María Cristina Gonzalez Gagino, Elsa Noemí Gonzalez Guirado, María Belén Heit, Karina Soledad Maril, Mariel Merino, Andrea Sandra Mónaco, María Marta Montesano, Estela Mora Alfonsín, Virginia Rosa Pedroso, Luisina Rivas Díaz, Mabel Roxana Romero, Silvia Romero, Ana María Saavedra, Mirta Beatriz Saleta, Roxana Versace, Teresa Vita y Elena Mónica Weisz  
**Calendario de reuniones:** 2/10 y 6/11 a las 18.00

## Comisión de IDIOMA PORTUGUÉS CTPCBA

**Consejera a cargo:** Verónica Pérez Guarnieri  
**Coordinadora:** Guadalupe Rivera  
**Secretaria:** Gloria Esther Díaz Ávila  
**Integrantes:** Denise Ailin Correa, Maximiliano Damián Cuadrado, Carlos Isaac David, Deborah Dore Martins Devita, Darío Osvaldo González, Dalila Natalia Milio, Adriana Eva Romero de Caruso y Marcela Patricia Ruiz  
**Calendario de reuniones:** 16/10 a las 18.30

## Comisión de IDIOMAS DE BAJA DIFUSIÓN CTPCBA

**Consejero a cargo:** Norberto Caputo  
**Coordinadora:** Ana María Jankú  
**Secretaria:** Catalina Ana María Pochylak  
**Integrantes:** Clelia Chamatrópulos, Nicolás Lisandro Chocobar, Carlos Jacobo, Young Hee Lee y Dieuwke Alise Van Den Noort  
**Calendario de reuniones:** 23/10 y 27/11 a las 18.00

## Comisión de EJERCICIO DE LA PROFESIÓN CTPCBA

**Consejeros a cargo:** Lidia Jeansalle y Norberto Caputo  
**Coordinadora:** María Beatriz Raffo  
**Secretaria:** María Cecilia Celerier  
**Integrantes:** Marcelo Alejandro Ingratta y Mariela Silvina Maiuro  
**Calendario de reuniones:** 26/10 a las 10.00, 12/11 a las 18.30 y 18/12 a las 18.00

## Comisión de DEPORTES Y BIENESTAR CTPCBA

**Consejera a cargo:** Leticia Martínez  
**Coordinadora:** Alexia Bosch  
**Secretaria:** Rosana Iriarte  
**Integrantes:** Nadia Belén Bandura, Carina Adriana Barres, María Cecilia Celerier, Livia González y Ana Sonia Kohon de Pasik  
**Calendario de reuniones:** 24/10 y 21/11 a las 18.00

## Comisión de CULTURA CTPCBA

**Consejera a cargo:** Leticia Martínez  
**Coordinadora:** Natalia Guerra  
**Secretaria:** Laura Quiroga  
**Integrantes:** Cristina Huergo, María Fabiana Isabel Mancini, Tamara Magalí Moreno, Alicia Margarita Payo, Mariana Rial, Luisina Rivas Díaz y Mariángel Sfeir  
**Calendario de reuniones:** 10/10, 14/11 y 12/12 a las 18.30

## Comisión de Área Temática JURÍDICA CTPCBA

**Consejera a cargo:** Carmen Olivetti  
**Coordinadora:** Mariela Débora Sema  
**Secretario:** Miguel Alejandro Ríos  
**Integrantes:** María Lucía Bertola, Graciela Noemí Cademartori, Doelia Gil Flood, Claudia Goldman, Mariela Silvina Maiuro, Soledad Inés Mestas Núñez, Inés Meyer, Elisa Oggero, Celina Strassera, María Eugenia Torres y Roxana Venútole  
**Calendario de reuniones:** 9/10, 13/11 y 11/12 a las 18.30

## Comisión de TRADUCTORES EMÉRITOS CTPCBA

**Consejera a cargo:** Lidia Jeansalle  
**Coordinadora:** Rosa Caldi  
**Secretaria:** Liliana Sterpin  
**Integrantes:** Cecilia Belinco de Gabrielli, Silvia Galperín, Silvana Giust y Claudia Goldman  
**Calendario de reuniones:** 10/10, 14/11 y 12/12 a las 15.00

## Comisión de Área Temática ECONOMÍA Y FINANZAS CTPCBA

**Consejera a cargo:** Carmen Olivetti  
**Coordinadora:** Ana María Jankú  
**Secretaria:** Mariela Silvina Maiuro  
**Integrantes:** María Gimena Alinez, Diana Martha Barreneche, Analía Bogdan, Celina Laura Herrada y Sandra Mariana Michunovich  
**Calendario de reuniones:** 8/10, 12/11 y 10/12 a las 18.30

## Comisión de RELACIONES UNIVERSITARIAS, INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA CTPCBA

**Consejeros a cargo:** Lidia Jeansalle y Norberto Caputo  
**Coordinadora:** Diana Rivas  
**Secretaria:** María Laura Fuentes  
**Integrantes:** Silvia Bacco, Alejandra Karamanian y Cristina Plencovich  
**Calendario de reuniones:** 2/10, 6/11 y 4/12 a las 18.00

## Comisión de ARTES AUDIOVISUALES CTPCBA

**Consejera a cargo:** Lorena Roqué  
**Coordinador:** Mariano Wadi Jacobo  
**Secretario:** Hernán Paz  
**Integrantes:** Laura Avalor Acuña, Sandra Cantero, Daniela Costa, María Paula Fernández Morel, Silvia Mirta Grossi, Stefania Daniela Isabel Mancino, Sandra Mariana Michunovich, Agustina Silvana Novoa, María Laura Palmisano, Carolina Quiroga Rolla y Natalia Wolinsky  
**Calendario de reuniones:** 9/10, 13/11 y 18/12 a las 18.30

## Comisión de TRADUCTORES NOVELAS CTPCBA

**Consejeras a cargo:** Lorena Roqué y Marisa Noceti  
**Coordinador:** Leandro Nahuel Scialfa  
**Secretaria:** Bárbara Bortolato  
**Integrantes:** Jorge Rafael Abuchedid, María Gimena Alinez, Valeria Marina Bono, María Eugenia Bruno, Patricia De Souza Martínez, Mónica Eleta, Valeria Cecilia Esterzon, Deborah Gelardi, Luisina Giambelluca, Stefania Elizabeth Manzur, Sofía Marconi, Mariel Merino, Andrea Migliano, Facundo Murillo, Camila María Natta, Agustina Silvana Novoa, Celeste Daniela Rivero, Roxana Versace, Federico Luis Viale y Erica You  
**Calendario de reuniones:** 3/10, 7/11 y 5/12 a las 18.30

## Comisión de LABOR PERICIAL CTPCBA

**Consejeras a cargo:** Lidia Jeansalle y Carmen Olivetti  
**Coordinadora:** María Inés Storni  
**Secretaria:** Graciela Noemí Cademartori  
**Integrantes:** Úrsula Beauchamp, Claudia Marcela Bertucci, Magalí Rocío Calello, Elsa Alicia Damuc, Viviana Blanca Gavazza, Deborah Giselle Gelardi, Doelia Gil Flood, Adriana Elizabeth Lafulla, Estefanía Elizabeth Manzur, Fabiana Paula Margulis, Soledad Inés Mestas Núñez, Alicia Cristina Monges, Eliana Müller, Mariela Noemí Pascuzzo, Virginia Rosa Pedroso, Marcela Claudia Petrillo, Esther Elizabeth Poteraica, Carolina Quiroga Rolla, Mirta Beatriz Saleta, Sonia Sobek, Roxana Venútole, Roxana Versace y Elena Mónica Weisz  
**Calendario de reuniones:** 1/10, 5/11 y 3/12 a las 18.30

## Comisión de RECURSOS TECNOLÓGICOS CTPCBA

**Consejera a cargo:** Lorena Roqué  
**Coordinador:** Edgardo Adrián Galende  
**Secretaria:** Valeria Cecilia Esterzon  
**Integrantes:** Gisela Nair Bernareggi, Analía Bogdan, Valeria Marina Bono, Sol Valeria Brienza, María Dolores Gómez Aguirre, Mariano Wadi Jacobo, Dalila Natalia Milio, Agustina Silvana Novoa, María Laura Palmisano, Mariana Rial y Cinthia Zapata  
**Calendario de reuniones:** 16/10 y 18/12 a las 18.30

## Comisión de TRADUCCIÓN LITERARIA CTPCBA

**Consejera a cargo:** Marisa Noceti  
**Coordinadora:** Susana Mirta Civitillo  
**Secretaria:** Susana Cohen  
**Integrantes:** Jorge Rafael Abuchedid, Clelia Chamatrópulos, Sergio Andrés Di Lorenzo, Elsa Noemí Gonzalez Guirado, Laura Natalia Jiménez, Magalí Libardi y María Cecilia Terminiello  
**Calendario de reuniones:** 10/10, 14/11 y 16/12 a las 18.30

## Comisión de INTERPRETACIÓN CTPCBA

**Consejera a cargo:** Verónica Pérez Guarnieri  
**Coordinador:** Martín Gonzalo Barrere  
**Secretaria:** Eleonora De Pinto  
**Integrantes:** Daniela Caballero, Melina De Zambotti, David Ricardo Epstein, Valeria Vilma Escobar, Paula Andrea Falabella, Lorena Andrea García, Mariano Wadi Jacobo, Estefanía Elizabeth Manzur, Fabiana Paula Margulis, María Paz Mariñas, Adriana Menichetti, María Cecilia Palluzzi, María Laura Palmisano, María Victoria Paz, Guadalupe Rivera, Melisa Ruffini, María Fátima Santiago Gioja, María Florencia Scarpino, Xenia Sergejew y Romina Paola Valdesogo  
**Calendario de reuniones:** 23/10 y 27/11 a las 18.30

## Comisión de Área Temática TÉCNICO-CIENTÍFICA CTPCBA

**Consejera a cargo:** Carmen Olivetti  
**Coordinadora:** María Florencia Miranda Torres  
**Secretario:** Pablo Agustín Aquino  
**Integrantes:** Silvia Bacco, Jonathan Feldman, Silvia Lopardo y Melisa Ruffini  
**Calendario de reuniones:** 15/10, 19/11 y 17/12 a las 18.30

## Comisión de DIFUSIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERNACIONALES CTPCBA

**Consejero a cargo:** Norberto Caputo  
**Coordinadora:** María Teresa Orlando  
**Secretaria:** Carolina Inés Tomassini  
**Integrantes:** Laura Avalor Acuña, Silvia Bacco, María Sol Bellazzi, Clelia Chamatrópulos, Cristina Palacios, Alejandra Verónica Licciardello, Pablo Palacios, Mariela Noemí Pascuzzo y María Cecilia Terminiello  
**Calendario de reuniones:** 25/10 y 22/11 a las 13.30

Este nuevo número de la revista institucional está dedicado a la traducción especializada porque la especialización es un tema que no solo preocupa a los jóvenes colegas que recién comienzan su vida profesional, sino que nos ha inquietado a todos en algún momento.

¿La especialización se elige o nos elige? Podemos elegirla por algún interés personal, o bien sencillamente el trabajo puede llevarnos hacia ella casi sin darnos cuenta. De cualquier manera, la clave es capacitarnos en forma constante si queremos ofrecer un servicio de calidad en nuestro campo, ya que solo así podremos enfrentar los desafíos que implican las distintas áreas de especialidad, con sus diferentes registros, terminología y contexto.

Desde la institución, creemos que el camino hacia la excelencia es siempre la capacitación y la responsabilidad con que resolvamos los retos que nuestra querida profesión nos presenta todos los días. Así, el Colegio brinda acceso a una gran variedad de posgrados, cursos, conferencias, congresos y charlas sobre un amplio espectro de temas, que nos permitirán profundizar en aquel de nuestro interés.

Solo si mantenemos la excelente calidad de nuestras traducciones seremos profesionales reconocidos y valorados.

## El Consejo Directivo

### SEDE DE AVDA. CORRIENTES

Avda. Corrientes 1834. (C1045AAN) CABA | Tel./Fax: 4373-7173 (líneas rotativas)

**Recepción e Informes**  
[informes@traductores.org.ar](mailto:informes@traductores.org.ar)

**Legalizaciones**  
Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.  
[legalizaciones@traductores.org.ar](mailto:legalizaciones@traductores.org.ar)

**Pago de la cuota anual**  
Lunes a viernes de 9.00 a 19.00.  
A partir de las 18.00, solo para matriculados.

**Matrícula y Credenciales**  
Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

**Atención al matriculado**  
Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

**Sala de matriculados**  
Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

**Capacitación e inscripción en cursos**  
Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.  
[capacitacion@traductores.org.ar](mailto:capacitacion@traductores.org.ar)

**Biblioteca**  
Lunes a viernes de 9.00 a 19.00.  
A partir de las 17.00, solo para matriculados.  
[biblioteca@traductores.org.ar](mailto:biblioteca@traductores.org.ar)

**Librería**  
Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.  
[libreria@traductores.org.ar](mailto:libreria@traductores.org.ar)

**Relaciones Institucionales**  
Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.  
[institucionales@traductores.org.ar](mailto:institucionales@traductores.org.ar)

**Comité de Solidaridad**  
[comitedesolidaridad@traductores.org.ar](mailto:comitedesolidaridad@traductores.org.ar)

### SEDE DE AVDA. CALLAO

Avda. Callao 289, 4.º piso. (C1022AAC) CABA  
Tel./Fax: 4371-8616 • 4372-2961/7961

**Capacitación y Eventos**  
Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.  
[cursos2@traductores.org.ar](mailto:cursos2@traductores.org.ar)

**Comisiones**  
[infocomisiones@traductores.org.ar](mailto:infocomisiones@traductores.org.ar)

**Publicaciones y Diseño**  
Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.  
[revista@traductores.org.ar](mailto:revista@traductores.org.ar)

### ASESORÍAS PARA MATRICULADOS

**Asesoría jurídica**  
Dr. Oscar Pereira  
Miércoles y viernes de 17.00 a 19.00.  
Sede de Avda. Corrientes  
[asesorialetrada@traductores.org.ar](mailto:asesorialetrada@traductores.org.ar)

**Asesoría contable**  
Dra. Liliana Etchetto  
Lunes y jueves de 16.30 a 18.30.  
Sede de Avda. Callao  
[asesoriacontable@traductores.org.ar](mailto:asesoriacontable@traductores.org.ar)

Los conceptos y las opiniones expresados por los asesores y colaboradores externos no comprometen la opinión del CTPCBA.

# Noticias del Colegio



## El repentino adiós a Gustavo Sigaloff

| Por sus compañeros del Departamento de Legalizaciones

Corta pero intensa. Así la eligió y así fue su vida. Lo afirmaba cada vez que le pedíamos que cuidara un poco más su salud y, con un argumento tan cuestionable como categórico, se preguntaba para qué vivir cien años si no se disfrutaban. Y Gustavo disfrutó. A su manera. Con algunas cosas que no entendíamos, pero que a él le eran suficientes para mantener su buen humor. ¿Cómo cuestionar la manera de ser feliz de alguien que efectivamente lo era? Sin embargo, por sobre todas las cosas, siempre hizo felices a los demás; desde ese chascarrillo descolgado que nos hacía reír sin ganas en un mal momento hasta la broma con cara de póquer para que no supiéramos si tal o cual barbaridad la decía en serio o en chiste. Y también fue el amigo más incondicional de todos. Nunca hubo un «no» ante cualquier necesidad de cualquier índole.

Su partida fue como él quería, rápida y casi sin darse cuenta. Quizás le quedó pendiente alguna salida con amigos en esas vacaciones que apenas empezaba y que tan merecidas tenía. Su último viernes en el Colegio alcanzó para un «Felices vacaciones, Pela» y un abrazo de despedida que ni en las peores pesadillas imaginamos que sería definitiva. Apenas pasaron unos días desde que no está. Y, aunque nos esforcemos en imaginarnos que está paveando por su «Principado de Lanús» con esos amigazos que protagonizaban mil anécdotas en nuestras charlas, en cada espacio vacío de Legalizaciones rebotan el dolor y la ausencia. Difícil seguir. Más aún poner el pecho, tragar saliva y volver a la rutina, volver a sonreír. Para intentarlo, nos valdremos de los recuerdos, las anécdotas, los chistes y las enseñanzas que nos dejó Gustavo, un tipo muy sencillo que con las cosas más simples hizo felices nuestras horas de trabajo. □

## Inscripción para actuar como perito auxiliar de la justicia durante el año 2020

A partir del 2 de septiembre y hasta el 31 de octubre de 2019 inclusive, se realizará en el CTPCBA la inscripción de peritos traductores ante las siguientes cámaras: Civil, Comercial, del Trabajo, Penal Económico, Criminal y Correccional, Contencioso Administrativo Federal, Civil y Comercial Federal; y ante la Corte Suprema de Justicia. Cabe recordar que los traductores solamente podrán inscribirse en los fueros que corresponden a la jurisdicción habilitada por su matrícula.

La inscripción deberá hacerse por internet en el sitio web [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar). El CTPCBA, como es habitual, acompañará la inscripción con el asesoramiento necesario a los matriculados que así lo requieran.

### Requisitos

Aquellos matriculados que deseen inscribirse por primera vez o que no lo hayan hecho en los últimos años tendrán que registrarse primero en el sistema y obtener un usuario y una contraseña,

y posteriormente deberán presentarse en la mesa de entradas de alguna de las cámaras para acreditar su identidad. Luego, deberán subir una copia escaneada del diploma universitario siguiendo las instrucciones del sitio mencionado anteriormente. De esta manera, el sistema crea un legajo electrónico judicial donde se irán guardando las intervenciones en causas, los nombramientos, las notificaciones, etcétera, de cada perito.

Los matriculados que se inscriban deberán estar al día con el pago de la cuota anual. Además, deberán abonar \$500 que corresponden al arancel de inscripción fijado por la Corte Suprema, según la Acordada 34/2015, y después se deberá subir a la página una copia del recibo de pago emitido por el Colegio por dicho concepto. El pago se podrá hacer en efectivo, con cheque personal, con tarjeta de débito o tarjeta de crédito (en un pago). El horario de atención es de lunes a viernes, de 9.00 a 19.00, y les recordamos que de 18.00 a 19.00 solo se permite el ingreso de matriculados.

Durante la inscripción en línea, se solicita al interesado contar con la validación del CTPCBA para seguir avanzando en el proceso. A tal efecto, el matriculado tendrá que enviar un correo electrónico a [validarperitos@traductores.org.ar](mailto:validarperitos@traductores.org.ar). Sin esta validación, el perito traductor no podrá continuar con la inscripción. Los archivos se deberán subir únicamente en formato PDF. Se recibirán pedidos de validación hasta el martes 29 de octubre.

El Departamento de Legalizaciones invita a los matriculados que tengan dudas o inconvenientes con la inscripción a comunicarse por teléfono o por correo electrónico a [legalizaciones2@traductores.org.ar](mailto:legalizaciones2@traductores.org.ar) para recibir asesoramiento.

Rogamos estar atentos a los envíos que el Colegio suele hacer a través de la modalidad de gaceta, al sitio web [www.traductores.org.ar](http://www.traductores.org.ar) y a los carteles que se colocan en el sector de matriculados, ya que por esos medios iremos informando las novedades que puedan surgir. □

## NUEVAS HOJAS DE ACTUACIÓN PROFESIONAL

El CTPCBA ha decidido confeccionar hojas de actuación profesional en tamaño A4, a fin de ajustarse a las necesidades actuales de la profesión. Esta nueva versión convivirá con las tradicionales hojas tamaño romaní.

Celebramos haber recibido sugerencias e inquietudes por parte de varios matriculados que solicitaron la implementación de este nuevo formato y los alentamos a que sigan acercando propuestas que nos permitan mejorar los servicios ofrecidos.

Asimismo, se informa que dichas hojas se encuentran a la venta en el Departamento de Legalizaciones, en paquetes de diez unidades con un valor de \$40.

Cabe destacar que el uso de estas hojas no es obligatorio y que solo se ofrecen para aportar un marco más formal a las traducciones públicas. □

## VALOR DE LAS LEGALIZACIONES

Se informa a los matriculados que, a partir del 1.º de octubre de 2019, las legalizaciones tienen los siguientes valores:

### LEGALIZACIÓN URGENTE

**\$550**

### LEGALIZACIÓN SIMPLE (DEMORA VEINTICUATRO HORAS)

**\$530**

### CONSTANCIAS (DEMORA VEINTICUATRO HORAS)

**\$530**

SÁBADO 26 DE OCTUBRE

# Visita a la PLAZA DE MAYO y a la CASA ROSADA

Las Comisiones de Cultura y de Idioma Francés los invitan a realizar una visita por la Plaza de Mayo. Es la más antigua de Buenos Aires y el escenario por excelencia de muchos de los acontecimientos políticos de la historia argentina.

Luego, se recorrerán los patios y las salas principales de la Casa Rosada, el palacio que ocupa el predio donde se erigió, en 1580, el Fuerte de Buenos Aires, y, posteriormente, se construyeron el Palacio de Correos y la sede presidencial.

- 09.45 Encuentro en la Pirámide
- 10.00 Inicio de la visita por Plaza de Mayo
- 11.15 Encuentro en Balcarce 50
- 11.30 Ingreso en la Casa Rosada

Fecha: sábado 26 de octubre.

Costo de la actividad: \$60.

Exclusivamente, con inscripción previa en [inscripcioncultura@traductores.org.ar](mailto:inscripcioncultura@traductores.org.ar).

Cupos limitados.

**La visita a la Casa Rosada es gratuita. El arancel cubrirá los gastos de logística del CTPCBA.**

Quienes quieran asistir deberán abonar la salida antes del 18 de octubre y, por requisitos de Casa de Gobierno, se debe indicar el nombre completo y el número de documento de los asistentes.

**No podrán ingresar quienes no porten su documento el día de la visita o no hayan suministrado los datos personales.**

*Las actividades de la Comisión de Cultura están abiertas a todo el público en general.*



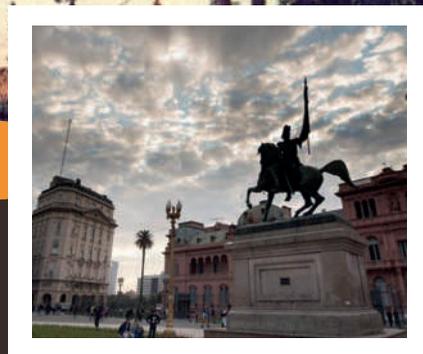
Comisión de  
**CULTURA**  
CTPCBA



Comisión de  
**IDIOMA FRANCÉS**  
CTPCBA



Colegio de Traductores Públicos  
de la Ciudad de Buenos Aires



# Encuentro coral

EN EL CTPCBA

El martes 5 de noviembre, a las 19.00, el Coro del CTPCBA, dirigido por el Mtro. Mariano Irschick, realizará un nuevo encuentro coral en el auditorio Tsugimaru Tanoue. Esta vez, contará con la participación del Grupo Coral Eve del Colegio León XIII, dirigido por Lorena Kusnier.

El Coro del CTPCBA, que cuenta con más de treinta integrantes y con la preparación vocal de la soprano Silvana Guatelli, abordará diversas obras del repertorio clásico y popular *a cappella* y para coro y piano. Este incluirá canciones de filmes, música popular argentina e internacional.

#### DÍA Y HORA:

martes 5 de noviembre, a las 19.00

#### LUGAR:

auditorio Tsugimaru Tanoue del CTPCBA  
(Avda. Corrientes 1834, CABA)

**ACTIVIDAD NO ARANCELADA**

Todas las actividades de la Comisión de Cultura están abiertas al público en general.



# El valor agregado de la especialización: traducción económico-financiera

**Especializarse es el mejor camino para realizar una traducción de calidad. También, para disfrutar de nuestro trabajo y así agregarle valor. Esta nota explica el caso de la especialización, en particular, en la rama de la economía y las finanzas.**

| Por la **Traductora Pública Analía Bogdan**, integrante de la Comisión de Área Temática Economía y Finanzas

**E**s cierto que especializarse no es un requisito para ejercer la profesión de traductor o intérprete. También es verdad que muchos colegas no se especializan y «hacen de todo», lo cual les permite abarcar más trabajos (o, al menos, así pareciera a primera vista). En esta nota, trataré de reivindicar el concepto de especialización ante quienes «hacen de todo» y explicar por qué agrega valor (mucho valor) a la labor del profesional de la traducción e interpretación, sobre todo, en el mundo económico-financiero.

Ante todo, es importante destacar que, cuanto más disfrutemos del tema que estamos traduciendo, mejor será nuestra productividad; ergo: más cantidad y mejor calidad. Por eso, aquel en el cual nos especialicemos tiene que ser de nuestro agrado y, además, no debe resultarnos del todo ajeno (digo «del todo» porque es muy probable que surjan conceptos para investigar a pesar del conocimiento que tengamos).

La especialización en economía y finanzas presenta varias problemáticas bastante difíciles de superar si no se está en tema; si bien no me atrevo a decir que para el no especialista es imposible superarlas, le llevaría mucho tiempo y esfuerzo y reduciría su productividad.

Como ya sabemos, el factor tiempo es vital para la productividad, y el hecho de tener que investigar cada concepto de terminología técnica que aparece en el texto de origen haría imposible llevar a cabo un proceso de trabajo fluido. Además, es muy difícil tener la certeza de que la traducción es adecuada en el texto meta cuando no se conoce mucho acerca de la industria para la cual se está traduciendo, que es, en definitiva, el ámbito en el que se leerá el texto.

Los siguientes son algunos de los desafíos que presenta esta especialización:

**Complejidad del tema:** Este es el desafío más grande que enfrenta el traductor económico-financiero. Muchos textos que nos llegan para traducir están relacionados con operaciones financieras complejas en las cuales participan varias contrapartes. Entender cómo es la operatoria y qué papel tiene cada una de dichas contrapartes es vital para lograr una traducción de calidad. He aquí un ejemplo de esto y que no pareciera presentar dificultad en cuanto a la terminología: «Resoluciones que suspenden preventivamente a los Agentes Registrados y a los Agentes de Negociación en su actuación como intermediario, cursando operaciones por cuenta y orden de terceros,

o como Agente de Negociación Propio (ANP), con respecto a operaciones cursadas en mercados con contraparte central y a plazo». En este otro ejemplo, parte de un texto publicado por la Comisión Nacional de Valores en su sitio web, el desafío de traducción está dado claramente por la dificultad de la comprensión teórico-práctica del tema: «Aforo a aplicar a valores de futuros concertados en caución para determinar la reposición de márgenes, tanto para títulos de renta variable como para los de renta fija».

**Uso de jerga:** Quienes son parte del mundo de las finanzas están acostumbrados a utilizar en el día a día jerga específica que difícilmente se encuentre en la normativa pertinente o en los escritos más formales. Por ejemplo: «Luego del primer corte de cupón, se colocaron papeles por ARS 5 mm (circa 20 %). La firma vendió posiciones accionarias y alcanzó una exposición del 30 % en deuda soberana, el producido de la venta (ARS 3 k) se colocó en cuentas vista. El resto de su apalancamiento proviene de financiación fuera del balance». Para poder traducir exitosamente textos plagados de jerga, es importante conocer la industria «desde adentro», esto es, operar en ella nosotros mismos y mantener un contacto fluido con nuestros clientes.

**Mala redacción:** En términos generales, los economistas y financistas no suelen prestar demasiada atención a la forma en que redactan. Su mundo se basa mayormente en el análisis de números y valuaciones y, en el camino, olvidan usar preposiciones, tildes, comas y todo tipo de recursos estilísticos que facilitan la comprensión. Muchas veces, la única forma de comprender lo que se quiere decir en cierta frase es entender integralmente el texto. Por ejemplo: «El plan local contiene diferentes escenarios los mismos puedan ser estresados forzando variables financieras o macroeconómicas provocando eventos idiosincráticos o sistémicos que sean relevantes para la continuidad del negocio».

**Uso de metáforas y eufemismos:** Es muy habitual encontrar metáforas, eufemismos y dichos culturales en los informes económicos. Estos recursos tienden a «suavizar» la realidad (en el caso de los eufemismos) y a explicar una realidad compleja (en el caso de las metáforas). Si bien suelen existir equivalentes en la lengua meta, muchas veces se utilizan referencias culturales que dificultan su traducción. Para superar estas cuestiones, se utilizan recursos de traducción que no son exclusivos de esta especialidad. En un típico informe económico, podemos encontrar referencias culturales de este tipo: «Con el frente fiscal y externo como las principales debilidades de la selección económica argentina, todos los partidos serán con viento en contra».

**Uso de siglas:** El mundo financiero ama las siglas, una manera resumida de hacer referencia a conceptos largos y complejos en una sola palabra. Para quien pertenece a esta industria, son pan de cada día; sin embargo, para el traductor ajeno al tema, las interminables siglas terminan siendo jeroglíficos. De ahí la importancia de conocer la normativa pertinente, los organismos relevantes y las noticias relacionadas de donde se desprenden. En el siguiente ejemplo, sería imposible comprender el concepto sin conocer a qué se refieren las siglas: «El GAFI anunció que la norma FATCA será implementada por la región BRIC en su totalidad; las PEP y los SSC aún no fueron declarados. El departamento de FCC dictará la normativa correspondiente».

**Dinamismo:** Las noticias económicas y financieras están en constante movimiento; cuando cierra el mercado oriental, abre el occidental, y así sucesivamente. Todos los días hay novedades en cuanto a temas significativos que impactan directamente sobre la economía y las finanzas y, por lo tanto, nos competen como traductores especializados. Ese dinamismo hace que constantemente surjan y se acuíen términos que podrían ser relevantes para nuestro trabajo. A su vez, es importante estar informados y alertas en cuanto a las novedades del mercado, no solo por cuestiones terminológicas, sino también para identificar oportunidades de trabajos de traducción. □



# Especializarse para traducir: satisfacción garantizada

**Solo quien profundiza su formación para dedicarse a un campo específico puede brindar un trabajo responsable. Así, aunque para ser un buen traductor médico no sea necesario estudiar Medicina, es recomendable adentrarse profundamente en esta disciplina, para así lograr un trabajo serio y satisfactorio.**

| Por **Pablo Muguerza**, Traductor Médico y Médico ([www.pablomuguerza.com](http://www.pablomuguerza.com)).

**F**inalmente, aceptaste aquella traducción médica, aunque no era de tu especialidad. En realidad, tú eres una magnífica traductora que no se ha especializado en ninguna disciplina concreta: traduces sobre cualquier tema si el trabajo te interesa desde el punto de vista profesional, o bien porque te lo manda tu jefe y no hay otra.

El plazo de entrega, como de costumbre, no era el mejor posible; así que te documentaste cuanto pudiste, localizaste algunos artículos en los que se hablaba del tema, confiaste en tus glosarios y diccionarios y te pusiste a la tarea.

Desde el principio, tuviste la impresión de que caminabas sobre arenas movedizas: *atrium* no es «atrio» en este contexto, sino «aurícula». Esta fue fácil. *Auricle* no es «aurícula» en este contexto, sino «orejuela». Un poco más difícil. Te esperaban varias páginas repletas de bucles como este y otros mucho más difíciles.

Y entonces el autor del texto se refirió al *lesser sac* u *omental bursa*. Con no poco esfuerzo llegaste a saber que la expresión correspondiente en español es «transcavidad de los epiplones», pero ¿qué diantres es una transcavidad? ¿Y un epiplón? ¿Eso es bueno o es malo? ¿Es una enfermedad? Acudes al *Diccionario de términos médicos (DTM)* de la Real Academia Nacional de Medicina (RANME), porque alguien te regaló el ejemplar impreso cuando era obligatorio adquirirlo para acceder a la versión

en internet, y encuentras esto: «Divertículo amplio de la cavidad peritoneal situado en el espacio supramesocólico, entre el peritoneo parietal posterior por detrás y el estómago y el epiplón menor por delante, al cual se accede por el hiato de Winslow».

Coincidirás conmigo en que es terrible traducir de esta forma: sin saber de qué estás hablando. Todas sabemos que se puede hacer y lo hemos hecho alguna vez. Pero eran otros tiempos (en todos los sentidos, en el del tiempo en general y en el de la vida profesional de cada uno en particular). Ya nadie puede permitirse eso, afortunadamente. A la vez que tú, cientos de traductoras compiten por los trabajos, y estos deslices se perciben enseguida y no se toleran.

El calvario que he relatado en los primeros párrafos es la norma en la traducción médica para quien no se ha preocupado de especializarse. No es que la transcavidad de los epiplones salga mucho en traducción médica, pero sale, y solo hay una forma de traducir sobre este tema concreto y hacerlo con conocimiento de causa: especializarse. Como habrás visto, la consulta del *DTM* apenas ayuda al lego, y te aseguro que llegar a hacerse una idea de qué trata este asunto te llevará mucho más tiempo de documentación del que te pagará el cliente.

Escribo este artículo por gentileza de la *Revista CTPCBA*, que me lo pidió hace tiempo, pero estaba deseando escribir al respecto, porque soy



un encendido defensor de la especialización en el mundo de la traducción. Legal, médica, audiovisual, técnica, elige la que quieras: pero especialízate. Hay muchos textos no especializados por traducir, pero la competencia es feroz: miles de traductoras en todo el mundo todavía no han querido o no han podido especializarse, lo que desbarata las tarifas y destroza el mercado. Los clientes subastan sus traducciones, y es la primera en responder la que se las lleva, siempre que haya superado los criterios de aquel quien, por cierto, suele dar prioridad a la cantidad sobre la calidad; o, mejor dicho, a quien, en la mayor parte de los casos, le importa un rábano la calidad y solo quiere que se cumpla el plazo y pagar la miseria acordada.

Durante los diez últimos años, he acudido a muchísimos congresos y reuniones de traductores en todo el mundo. Una de las conclusiones es clara: especialízate o muere (como traductor). La mayoría de los traductores que parecen haber triunfado en la profesión, es decir, que viven de ella más que bien, coinciden en que la especialización fue clave para ello. Piensa en cualquier nombre conocido de nuestra profesión: te vendrá acompañado de su especialidad.

No son pocas las traductoras que opinan que *no* es necesario especializarse en nuestra profesión. Lo aprendido en la carrera les basta y les sobra para afrontar cualquier tipo de texto. Hoy traducen jurídica, mañana médica, pasado audiovisual y al otro día ingeniería aeroespacial. Pueden con todo.

Otras no pensamos así. Quien esto escribe lleva casi treinta y cinco años dedicado exclusivamente a la traducción médica, y si algo ha aprendido es que cualquier texto que no sea de su especialidad le supondrá un esfuerzo

extra, quizá baldío, amén de la muy desagradable sensación de haber estado en arenas movedizas. A veces, muy pocas veces, las prisas me han llevado a no leer despacio un documento antes de aceptarlo y, cuando me he querido dar cuenta, estoy ante un contrato que hay que traducir. Lo he dejado para el fin de semana y no puedo pasárselo a nadie. Que San Jerónimo me ampare.

Otro de los problemas de no especializarse es que, sin lugar a duda, trabajas mucho más despacio. Como nos recordó Nora Díaz en la magnífica entrevista que le hicieron nuestras compañeras de *En pantuflas* (<https://enpantuflas.com/>): «En este negocio dependes de poder trabajar rápido». Volviendo a la transcavidad, mi formación me permite no perder un instante investigando sobre el tema, porque sé de lo que estoy hablando casi sin mirar la wiki. Y, como afirmó Alejandra Tolj en otro episodio de la misma serie: «Vos me das una traducción técnica y lloro». Esa es la actitud: que tu trabajo no te haga llorar, amiga traductora. Especialízate para que traducir sea una satisfacción la mayor parte del tiempo.

Especializarse no es tan difícil y hay muchas formas de hacerlo: yo ofrezco unas cuantas en mi sitio web y en mi grupo de Facebook, pero hay más opciones, así que solo tienes que elegir. Busca quien te proporcione la formación médica que te hace falta. No es necesario estudiar Medicina, ¡faltaría más! (aunque confieso que a mí me ha venido muy bien). Si deseas especializarte en traducción médica, puedes hacerlo de manera formal o informal. No estoy seguro de que ninguna sea mejor que la otra, por eso a continuación te ofrezco una lista de posibilidades que aparecen por orden de importancia (y verás que cito tanto alternativas formales como informales). Te adelanto

Especializarse  
para traducir:  
satisfacción  
garantizada



que, en casi treinta y cinco años de profesión, nadie me ha pedido nunca un certificado ni un título; han sido las infinitas pruebas de traducción de muchísimos clientes las que me han dado la oportunidad (o no) de trabajar para ellos:

1. Lee mucho, lee español bueno. Lee mucho buen español médico. Lee, por ejemplo, el Farreras Rozman de *Medicina interna*. Es muy fácil conseguir el PDF gratis en internet. Es un libro descomunal. Por eso, empieza por una enfermedad, un aparato o sistema o un tema que te interese personalmente (¿un familiar con enfermedad de Alzheimer?, ¿alguna conocida con cáncer de mama?). Poco a poco, te irán interesando aspectos de la primera lectura que se abordan en otros capítulos. Dedicar un ratito al día. O bien, lee el Tresguerres de *Fisiología humana*. Sigue el mismo procedimiento.

2. Lee también sobre medicina en inglés o en el otro idioma de tu par. Yo soy muy limitadito y solo traduzco del inglés, por eso solo te puedo recomendar libros en ese idioma: enamórate del inglés médico con el icónico *The emperor of all maladies*, de Siddharta Mukherjee, o con cualquier otro de sus libros. Lee a Atul Gawande (*Being mortal*), a Adam Key (*This is going to hurt*) o a Alice Dreger (*Galileo's middle finger*).

3. Acude a algún congreso de traductores en el que se hable de traducción médica. Aunque nuestra especialidad suele ser la gran olvidada en los grandes encuentros de este tipo, todavía es fácil escuchar a los mejores en los congresos de la Asociación Estadounidense de Traductores (ATA), por ejemplo, o en los del Instituto de Traducción e Interpretación (ITI). Si tienes ocasión, escucha a Fernando Navarro hablar del español médico o, en su defecto, alguna de las charlas que doy por el mundo cuando me invitan.

4. Busca sitios de internet que ofrezcan información médica en español de calidad y suscríbete a su boletín de noticias (*newsletter*); por ejemplo, la página en español de los Institutos Nacionales de la Salud (NHI) de los Estados Unidos (<https://salud.nih.gov/>). No siempre te gustará cómo está escrito (a veces, te sonará a chino), pero es nuestra obligación estar al día de cómo habla el español médico la mayoría de los hablantes, y en 2019 los hispanohablantes de los Estados Unidos son los más numerosos del mundo (hace algún tiempo que superaron a nuestros hermanos mexicanos).

5. Busca cursos de especialización: existe todo el espectro, desde el durísimo y superteórico Máster de Traducción Médico-Sanitaria de la Universitat Jaume I (UJI) hasta cursos más asequibles y mucho más cerca de las necesidades laborales: AulaSic, Trágora, Sampere y otros. Recuerda que somos expertos en buscar: busca el que más te convenga porque la oferta es variada y la calidad, por lo general, alta.

6. Si aún no nos conoces, visita el grupo de Facebook «Traducción médica aplicada» y hazte miembro (es gratuito). Somos casi cinco mil traductoras médicas o interesadas en la traducción médica y muchísimas estudiantes. Con ese sencillo gesto, estarás al día de todas las oportunidades de capacitación (es decir, de especialización) que nos llegan a diario desde todas las partes del mundo.

7. Búscate un mentor en traducción médica: alguien en quien confíes y que esté dispuesto a orientar tu carrera y a corregir tus traducciones con las explicaciones pertinentes. Esto es delicado: muchos se ofrecen para hacerlo, pero no todos valen. Investiga. Algunas de las grandes asociaciones de traductores e intérpretes (ATA, ITI) ofrecen este servicio, que recomiendo encarecidamente.

8. Ultraespecialízate: si ya tienes experiencia en traducción médica, opta por un campo que te resulte especialmente grato (¿inmunología?, ¿oncología?) y dedica tus esfuerzos a aprender sobre ese tema para poder anunciarte como especialista en su traducción.

Te costará creer esto: en este mundo tan diferente en el que vivimos hoy, los grandes de la traducción médica están más asequibles que nunca. Si lees algo que te interese o ves un vídeo o escuchas un *podcast* que te llamen la atención, intenta ponerte en contacto con el autor o la autora por medio de las redes, y muy posiblemente te conteste. Pídele información, referencias, dónde y cómo aprender. No tienes nada que perder.

Termino: el pasado mes de agosto, mis amigos Ruth Gámez y Fernando Cuñado, de <https://traduccionjuridica.es/>, publicaron en su blog un artículo sobre la especialización en su campo, que suscribo línea por línea y que te recomiendo leer. No olvides, claro, poner la palabra «médica» donde allí digan «jurídica».

No lo dudes: especialízate. Empieza hoy mismo. Es el futuro. □

MIÉRCOLES 16 DE OCTUBRE,  
DE 18.00 A 20.00

(N1016A)

# Recursos tecnológicos al servicio de la traducción

Charla dictada por los Traductores Públicos Lorena Roqué y Edgardo Galende

La Comisión de Ejercicio de la Profesión los invita a una charla gratuita sobre recursos tecnológicos básicos, para traductores –de todos los idiomas– que tengan interés en actualizar sus conocimientos informáticos. La charla está orientada a conocer el proceso de traducción de principio a fin y abordará distintas herramientas de gran utilidad al gestionar proyectos, como *software* de transferencia de archivos y de reconocimiento óptico de caracteres (OCR), herramientas de traducción asistida por computadora, correctores ortográficos y programas de control de calidad.

**Actividad no arancelada y abierta al público en general. Cupos limitados.**

**Fecha y horario:** miércoles 16 de octubre, de 18.00 a 20.00.

**Lugar:** salón auditorio Tsugimaru Tanoue (Avda. Corrientes 1834, 1.º piso, CABA).

**Inscripción:** en línea, en <https://bit.ly/2WlGAR0>, o por correo electrónico a [infocomisiones@traductores.org.ar](mailto:infocomisiones@traductores.org.ar).



Comisión de  
**EJERCICIO DE  
LA PROFESIÓN**  
CTPCBA



**Colegio de Traductores Públicos**  
de la Ciudad de Buenos Aires



# Traducción audiovisual: una especialización con muchas ramas

El crecimiento de esta área de especialidad de la traducción profesional se corresponde con la expansión que vive la industria audiovisual, encabezada por el auge de plataformas como Netflix. El subtítulo, el doblaje y la audiodescripción son algunos de los campos de trabajo donde podemos desarrollar nuestras aptitudes.



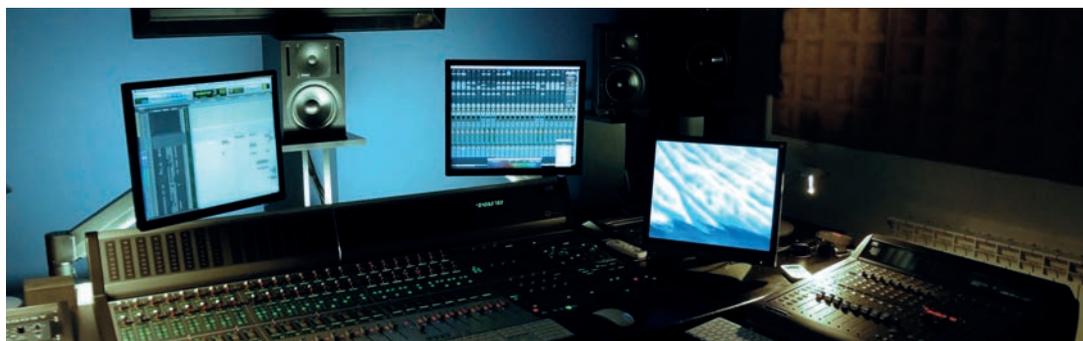
| Por el **Traductor Público Mariano Wadi Jacobo**, Coordinador de la Comisión de Artes Audiovisuales

**L**a traducción audiovisual es una especialización que en los últimos años ha disfrutado de un crecimiento exponencial en términos de audiencia, productos, inversión, alcance y opciones de plataformas. Se estima que en 2018 la facturación anual de Netflix fue de casi dieciséis mil millones de dólares, con una cantidad de abonados en torno a los ciento cincuenta y un millones (Statista, 2019). Estos datos pertenecen a solamente una de las tantas plataformas que existen en la actualidad, sin contar aquellas que ya se anunciaron para el futuro mediato. Este tipo de información ayuda a contextualizar el tamaño de la industria audiovisual, si bien en este caso solo mencionamos una de sus áreas: películas y series.

En este artículo, analizaremos las características de tres ramas dentro de la traducción audiovisual y hablaremos de opciones de capacitación y *software*.

## Subtitulado

Si bien existen varias ramas dentro de esta industria, el subtítulo es la traducción audiovisual por antonomasia para el público en general. Cuando hablamos de subtítulo, nos referimos a «la práctica de traducción que consiste en presentar un texto escrito, generalmente en la parte inferior de la pantalla, cuyo objetivo es recontar el diálogo original de los oradores, así como también los elementos discursivos que aparecen en la imagen, y



la información que brinda la pista sonora», en palabras de Jorge Díaz Cintas y Aline Remael.

Dentro de las diferentes formas de clasificar y agrupar los subtítulos, podemos destacar las dos más importantes: el subtítulo para oyentes y para personas sordas (SDH, por sus siglas en inglés). Si bien estas dos variantes presentan características propias particulares, podemos encontrar ciertas similitudes en cuanto a sus elementos.

**Líneas:** Cada segmento (o subtítulo) se compone de una línea o dos como máximo. Fuera de cualquier elección de estilo, se prioriza que el segmento tenga una forma piramidal, es decir, que la primera línea sea más corta que la segunda, siempre y cuando sea posible.

**Caracteres:** Esta variable ha cambiado con los años y con las modificaciones que se produjeron tanto en el tamaño de la pantalla (desde *smartphones* hasta televisores de cien pulgadas) como en la forma en la que se «mide» el tamaño (píxeles). Actualmente, podemos afirmar que el promedio ronda los cuarenta y cuatro caracteres por línea (lo que incluye los espacios). Este número representa uno de los factores que acota el rango de opciones con las que cuentan los traductores audiovisuales en cuanto a la elección de palabras. «Maravilloso», con once caracteres, resulta mucho más extensa que «genial», con sus económicos seis caracteres.

**Sincronización:** Tal vez una constante para cualquier rama, la sincronía de los distintos parlamentos (diálogo) o sonidos/efectos sonoros resulta fundamental para que los espectadores puedan hacer uso del subtítulo y disfrutar del producto audiovisual.

**Segmentación:** Se puede pensar en dos niveles, macro y micro. El primero se trata de cómo separamos, por ejemplo, el monólogo de un personaje en varios segmentos o subtítulos. A causa del límite de líneas y de caracteres y de la sincronía, es imposible tener un monólogo entero en solo un segmento, con lo cual se debe dividir en más de uno. En cuanto al segundo, en función del límite de caracteres, si un segmento lo excede, se deberá producir un

salto de línea. El objetivo de estos dos niveles de segmentación es garantizar la división lógica y gramatical del discurso, facilitar el proceso de lectura y aliviar la carga cognitiva sobre los espectadores.

### Doblaje

Esta práctica «consiste en traducir y sincronizar el guion de un texto audiovisual, el cual luego será interpretado por actores y actrices bajo la dirección de un director de doblaje» (Chaume, 2003). En los productos audiovisuales doblados, los diálogos originales, es decir, las voces de los actores de la versión original, se reemplazan por otros diálogos traducidos a la lengua de llegada.

Existen dos tipos de doblaje que son los más utilizados: el *lipsynch* (sincronía labial) y el *voice-over* (también llamado voz superpuesta). Una de las principales características del *lipsynch* es que es necesario alcanzar un nivel de sincronía labial que les permita a los espectadores desarrollar la suspensión de la incredulidad mientras escuchan un producto que originalmente se grabó en un idioma diferente. Por esa razón, se deben respetar al máximo posible los movimientos labiales del personaje, además de incluir todos los otros sonidos que se pueden hacer con la voz (como la risa, el llanto, etcétera). Como en el subtítulo, este tipo del doblaje debe ser isocrónico, es decir, debe tener la misma duración que el diálogo original.

En el caso del *voice-over*, que generalmente se utiliza para el doblaje de documentales y *reality shows*, la traducción debe ser más corta que el parlamento original, ya que se debe escuchar la voz original al principio y al final de cada entrada, y no se deben incluir otros efectos de voz. Esta es la rama del doblaje más similar a una interpretación simultánea y presenta un mayor nivel de complejidad en cuanto al proceso, justamente porque participa un equipo de doblaje además del traductor.

En algunos países, el doblaje es la forma de traducción audiovisual prevalente, por ejemplo, en Francia, Alemania, Hungría, Italia, España,

Traducción audiovisual: una especialización con muchas ramas

Turquía, China y Japón, entre otros. Sin embargo, tal como destaca Frederic Chaume, el doblaje está cobrando popularidad en algunos países para públicos o géneros audiovisuales específicos. Tal es el caso de *Hannah Montana* en Portugal, películas para adolescentes en Noruega, novelas turcas y latinoamericanas en el mercado griego, marroquí, egipcio, entre otros.

Adicionalmente, las películas animadas (especialmente, aquellas producidas en Hollywood) se suelen distribuir dobladas, ya que su principal audiencia son niños que todavía no pueden leer subtítulos, también según Chaume.

### Audiodescripción

De las tres ramas, la audiodescripción, o AD para abreviar, quizás sea la que en la Argentina no tiene tanta prevalencia y visibilidad, por tratarse de una especialización que está relacionada con la accesibilidad y factores adicionales como la legislación vigente. Sin embargo, existen países, incluso de habla hispana, con una fuerte política en pos de la accesibilidad de los productos audiovisuales, como es el caso de España.

Jorge Díaz Cintas señala que la AD presenta «unidades de información que se insertan en los silencios del programa audiovisual y tienen como objetivo contextualizar la trama, los ambientes y los efectos sonoros para los espectadores con discapacidad visual». Tamayo Mesero (2015) infiere entonces que la AD se trata de un texto locutado en los silencios del producto audiovisual, en el que se describen las imágenes relevantes para la contextualización de la trama, como quién aparece en escena, su vestimenta, qué acciones realiza, cómo está ambientada la escena, además de los sonidos que no pueden identificarse fácilmente solo a través del canal acústico y el texto que aparece en pantalla. Por lo tanto, lo que se describe depende de los silencios disponibles para insertarlo y de la relevancia de cada tipo de información.

### Capacitación

Existen distintas opciones en cuanto a la formación en traducción audiovisual en la Argentina. Algunas universidades e institutos terciarios cuentan con esta materia como parte de su programa de grado, y en otros casos se encuentra a nivel de posgrado. Fuera del ámbito académico de formación, existen también distintos cursos y programas presenciales y en línea a cargo de profesionales con trayectoria en este campo. Es importante resaltar que, además del sustento teórico, es fundamental que la formación también incluya una cantidad considerable de práctica real.

### Software

En general, el *software* no suele ser un limitante en el mundo de la traducción, y esta especialidad avala esta generalización. En el caso del doblaje y de la AD, no se necesita utilizar programas específicos, y para el subtítulo existen, afortunadamente, opciones gratuitas y pagas. En cuanto a los programas gratuitos, ofrecen todas las funciones que se necesitan para realizar el trabajo profesionalmente (podemos nombrar Subtitle Edit y Aegisub, entre otros). Los programas pagos (cuyo mayor y mejor exponente es EZTitles) ofrecen funcionalidades adicionales que facilitan o aceleran el ritmo de trabajo y la compatibilidad con ciertos formatos de archivos, lo que puede ser una necesidad en función del proyecto.

En conclusión, la traducción audiovisual es una especialización que, tal como las muñecas rusas *matrioshka*, abarca distintas ramas que presentan características especiales, diferentes desafíos y focos en cuanto a producto audiovisual y mercado, pero que conservan un denominador común: el producto audiovisual y garantizar su acceso para los espectadores. □

# «El traductor es un eterno “buscador de respuestas”»

La traducción en el campo del comercio exterior es una de las áreas de especialización de mayor crecimiento en el último tiempo. Para conocer los detalles de esta especialidad clave en el mundo actual, hablamos con una colega que conoce muy bien este terreno.

| Por la **Traductora Pública Claudia Goldman**, integrante de la Comisión de Área Temática Jurídica



Los colegas que formamos la Comisión de Área Temática Jurídica del CTPCBA analizamos recientemente las distintas áreas de especialización en las que podemos desarrollarnos como traductores jurídicos, y consideramos que una de las que más ha crecido en los últimos tiempos, gracias a la globalización del comercio, es la traducción en el ámbito del comercio exterior. La Traductora Pública Andrea Viaggio es la persona indicada para hablar de estas cuestiones, y, desde la Comisión, le agradecemos mucho por su colaboración y generosidad.

**¿Cómo llegaste al comercio exterior? ¿Cómo te especializaste dentro de esa área?**

Como siempre decimos, a veces, vos encontrás la especialización y, otras veces, la especialización viene a vos. Lo mío es algo que empezó a gestarse de chiquita. Papá trabajaba en comercio exterior y viajaba mucho, y yo viajaba con él. Me llevaba a recorrer las bodegas de los barcos, hacíamos viajes internacionales y veíamos todo lo que transportaba un país, lo que recibía. Si eran materias primas, si no lo eran... Fui creciendo, me convertí en Traductora Pública, empecé a traducir contratos y siempre me gustó el tema del comercio y la compraventa internacional. Me encargaron bastantes traducciones de contratos de comercio internacional. En realidad, nunca me lo propuse como una especialización, sino que empecé a trabajar en ella.

Cuando quise saber más, fui a la Fundación ICBC. De hecho, hice un curso de comercio internacional, aprendí sobre cómo se hace un contrato de compraventa internacional, los pagos, los bancos, los seguros internacionales de mercadería, etcétera. Estudié la legislación argentina, fui buscando equivalencias en terminología y pude encontrar la traducción de los términos. Seguí investigando y encontré las convenciones que rigen el comercio exterior; investigué un poco más sobre los incoterms, los seguros sobre las mercaderías, los barcos, los buques, los distintos tipos de transportes.

En fin, fue un tema que fue abriéndose y atrapándome cada vez más, y así es como desde hace dieciocho años que hago traducción relacionada con el comercio internacional. También organicé talleres, porque siempre digo que lo más lindo es compartir en nuestra profesión. No doy un curso, sino que comparto información y mi formación, lo que tengo, con mis colegas.

**¿Qué consejo les darías a los colegas que quieren ingresar en ese mundo? ¿Cómo pueden capacitarse? ¿Qué fuentes de información tenemos hoy para conocer la terminología de este campo?**

Aconsejo no forzar situaciones, escucharse, hacer lo que a uno le gusta. Seguramente, les va a salir bien y lo van a disfrutar. Como les digo a mis alumnos en la facultad, la capacitación es constante. El traductor es un eterno «buscador de respuestas».

En cuanto al comercio internacional, es útil leer mucho sobre el tema, ir a la legislación argentina y a la extranjera, leer convenciones internacionales al respecto. Asimismo, asistir a cursos en instituciones específicas es de suma importancia, te conecta con gente especialista en el tema.

Hoy contamos con excelente material de consulta. En lo personal, me guío por textos teóricos de diferentes autores, tales como Ratalocchi, Riva y Gardner, López Saavedra, entre otros. Luego, el Código Aduanero, el Código Civil y Comercial; siempre los códigos. Y, por supuesto, diccionarios monolingües y bilingües y textos paralelos.

Especializarse es un largo camino, pero, cuando encontrás lo que verdaderamente te gusta traducir, entonces especializarte o «superespecializarte» —como les gusta decir en el Viejo Mundo— te lleva al maravilloso desafío de «crear tu propia aventura». □



# Recursos tecnológicos para la traducción especializada

Desde sitios de referencia con funciones de búsqueda avanzada hasta complementos de *software*, la tecnología nos permite aprovechar al máximo la enorme cantidad de información disponible en la web. Por ese motivo, para esta edición de la *Revista CTPCBA*, desde la Comisión de Recursos Tecnológicos nos propusimos comentar algunas herramientas útiles para diversas áreas específicas de la traducción.

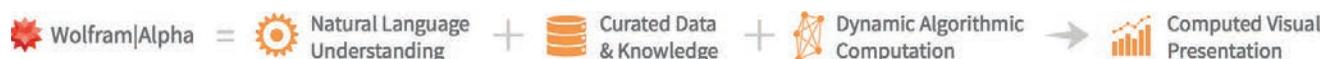
| Por la Comisión de Recursos Tecnológicos



## **IATE Terminology Provider: los glosarios de la Unión Europea en SDL Trados Studio**

IATE (Interactive Terminology for Europe) es la base terminológica multilingüe de la Unión Europea, donde se recopila el trabajo de diversas instituciones, como la Comisión Europea, el Parlamento Europeo y el Banco Central Europeo, entre otras. Se puede consultar en línea, en <https://iate.europa.eu/>, pero ahora también existe un complemento —IATE Terminology Provider— que se agrega a SDL Trados Studio y permite incorporar los glosarios dentro de la interfaz como si fueran una base terminológica de MultiTerm. Además, permite seleccionar el par de idiomas, especificar las áreas en las que se quiere consultar y ver los detalles sobre el término tal como se muestran en el sitio de IATE.

Este complemento está disponible para SDL Trados Studio 2017 y versiones posteriores, y se puede descargar de <https://appstore.sdl.com/language/app/iate-terminology/950/>.



## Wolfram|Alpha: respuestas a (casi) todas las preguntas

Wolfram|Alpha es un buscador de respuestas desarrollado por la compañía Wolfram Research. Se trata de un servicio en línea que responde a las preguntas directamente a partir del procesamiento de una base de datos estructurados, mediante el uso de algoritmos e inteligencia artificial. Por consiguiente, el resultado es una respuesta concreta y una serie de datos vinculados con la pregunta, en lugar de una lista de documentos o sitios web, que es lo que ofrecen los buscadores convencionales, como Google.

Dado que es un sitio monolingüe que por ahora solo se puede usar en inglés o en japonés, es un recurso valioso especialmente en la etapa de investigación, cuando trabajamos con textos muy especializados que exigen de nuestra parte conocimientos muy específicos para su correcta comprensión. Este recurso simplifica y organiza la búsqueda al recopilar y ofrecernos todos aquellos datos que considere pertinentes para responder a nuestra consulta.

Quizás la forma más clara de comprender su funcionamiento es ver algunos ejemplos. Al buscar *carbon* (carbono), se muestra información detallada sobre este elemento, como su ubicación en la tabla periódica, propiedades termodinámicas y electromagnéticas e imágenes, entre otros datos. Además, si se colocan varias palabras relacionadas en el campo de búsqueda, como *carbon hydrogen helium* (carbono hidrógeno helio), Wolfram|Alpha reconoce que se trata de tres elementos químicos y ofrece toda la información sobre cada uno de ellos organizada en tablas, lo cual permite comparar fácilmente las características y hallar similitudes y diferencias.

Asimismo, permite introducir ecuaciones y ver no solo el resultado final, sino también el procedimiento para llegar a él. Si lo que se necesita es información histórica,



es posible hacer búsquedas de nombres de personajes específicos, hacer consultas generales por fecha de nacimiento o a partir de datos parciales (por ejemplo, buscar personas importantes llamadas Sarah), o consultar cuáles son las obras más conocidas de un autor. En estos casos, se obtiene la respuesta específica y una buena cantidad de información general vinculada, organizada de forma esquemática y muy clara.

El sitio cuenta con diferentes secciones temáticas, y cada sección, a su vez, incluye temas específicos. Por ejemplo, en la sección de ciencia y tecnología, podemos encontrar temas como física, química, ingeniería, informática, astronomía, medicina, entre otros. Cada tema incluye ejemplos del tipo de preguntas que podemos realizar.

Se consulta de forma gratuita en <https://www.wolframalpha.com/>, aunque también hay una versión paga con funciones más avanzadas.

Recursos tecnológicos para la traducción especializada



**WIPO Pearl: mapas conceptuales con terminología específica**

WIPO Pearl es un portal de terminología multilingüe desarrollado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), que incluye términos científicos y técnicos en diez idiomas: alemán, árabe, chino, coreano, español, francés, inglés, japonés, portugués y ruso. Si bien permite realizar simples búsquedas por término, también ofrece la posibilidad de hacer búsquedas mediante nubes y mapas conceptuales creados con inteligencia artificial. Así, nos permite ver opciones de terminología para un concepto determinado en diferentes idiomas, pero también nos ayuda a entender más fácilmente las relaciones entre distintos conceptos.

Según este portal, la terminología incluida es validada por un grupo de especialistas lingüísticos y terminólogos expertos de la OMPI, quienes, además, asignan una puntuación de fiabilidad a cada término. Asimismo, las entradas señalan si los términos son recomendados, obsoletos o normalizados e incluyen contextos de conocimiento extraídos de fuentes fidedignas para ilustrar su significado y modo de uso.

Se puede acceder gratuitamente tanto a la búsqueda lingüística como a la búsqueda por mapa conceptual en <https://www.wipo.int/reference/es/wipopearl>.

**Wikiquote: ¿quién lo dijo?**

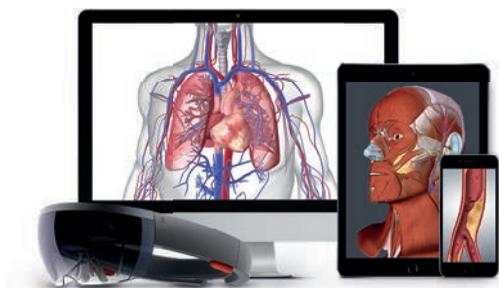
Esta iniciativa del proyecto Wiki permite buscar citas surgidas de obras tanto literarias como cinematográficas o televisivas. Por lo tanto, puede ser un recurso muy útil para quienes se especializan, por ejemplo, en textos de diferentes áreas de las ciencias sociales y humanidades, que puedan incluir muchas citas. Al ser un trabajo colaborativo de los usuarios, la base más amplia de información es en inglés, pero hay más de seis mil ochocientos artículos en español y en otros idiomas.

Las búsquedas pueden hacerse de diferentes maneras; por ejemplo, mediante el nombre exacto de quien pronunció la frase, a partir de alguna de las palabras de la cita, por categorías como el oficio o la nacionalidad del autor, el tema que trata o la obra en la que aparece.

El sitio en español se encuentra en <https://es.wikiquote.org/wiki/Portada>.



## BIODIGITAL



### BioDigital: modelo del cuerpo humano

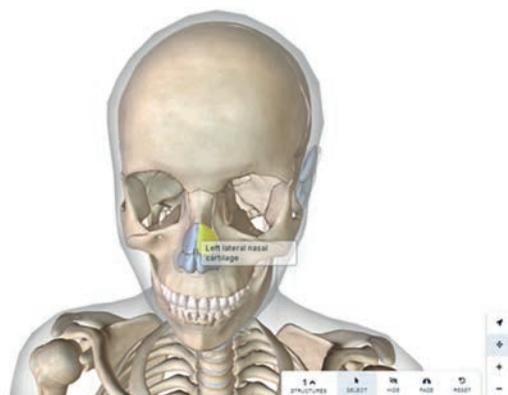
BioDigital es un modelo 3D del cuerpo humano completo, que se puede ir explorando de forma interactiva. Originalmente está en inglés, aunque se puede cambiar a español y otros idiomas. Resulta muy conveniente para obtener información general sobre los distintos sistemas y partes del cuerpo, ya que, además de las representaciones gráficas, se proporciona información organizada por categorías. En cuanto a su uso como recurso terminológico, es recomendable luego verificar las versiones en español con recursos de confianza.

Se consulta en <https://www.biodigital.com/>, donde hay que hacer clic en el botón «Launch human» y registrarse gratis con una dirección de correo electrónico y contraseña (o con los datos de usuario de una cuenta de Google).

### MedlinePlus: información sobre salud en distintos idiomas

MedlinePlus es un sitio web creado por los Institutos Nacionales de la Salud de los Estados Unidos con el objetivo de divulgar información médica para el público general, que incluye artículos sobre afecciones, medicamentos y salud en un lenguaje de fácil lectura. Allí se puede hacer búsquedas y acceder a textos sobre distintos temas de salud generados por MedlinePlus y otros organismos oficiales, con sus versiones en español y en inglés, que resultan útiles como aproximación a temas médicos.

Enlace de acceso: <https://medlineplus.gov/languages/spanish.html>.



### TranslateCAD: el vínculo entre AutoCAD y las herramientas de traducción

TranslateCAD es un programa que permite procesar archivos DXF de AutoCAD para extraer el texto a un formato simple y luego volver a generar el archivo en formato original, por lo que puede ser muy práctico para quienes se dedican a traducir textos de las áreas de arquitectura, ingeniería y diseño industrial. Al utilizar TranslateCAD, el texto extraído puede procesarse con herramientas como SDL Trados Studio, Wordfast y cualquier otra que admita texto simple en formato Unicode. No requiere tener AutoCAD instalado en la computadora y tiene una versión de prueba disponible, que se descarga de <https://www.translationtospanish.com/cad/index.htm>.





# ¿El traductor elige la especialización o esta elige al traductor?

Mucho se habla de la necesidad de especializarse, pero no lo suficiente de cómo se elige un área de especialización. ¿Es imperativo salir a buscarla o es posible que llegue a nosotros accidentalmente? Como señala la autora de esta nota, familiarizarse con el espectro de especializaciones es una buena estrategia para determinar cuál se adecua más a nuestras aptitudes y preferencias.

| Por la Traductora Pública Valeria Bono, integrante de la Comisión de Traductores Noveles

Uno de los consejos que más suelen recibir los estudiantes de Traducción y los traductores noveles es que es necesario, o al menos conveniente, especializarse en un área o sector para desarrollar una carrera productiva. Resulta una recomendación útil, ya que, al conocer en profundidad una industria o campo, es posible no solo ofrecer a nuestros clientes las aptitudes específicas en cuanto a lengua y traducción, sino también comprender mejor sus necesidades, condiciones y preferencias. De este modo, podemos diferenciarnos, aportar mayor valor agregado a nuestro trabajo, mejorar nuestra eficiencia y negociar mejores honorarios.

## El camino hacia la especialización

Algunos traductores comienzan su carrera profesional con una clara idea de la dirección en la que quieren conducirla, ya sea por afición o por interés en una disciplina en particular. Rafael Abuchedid, integrante de la Comisión de Traductores Noveles, lo explica así: «Busqué especializarme en las áreas de ciencias sociales, filosofía y música porque fueron desde siempre las que más me interesaron y sobre las que más me informo, y, en

el caso de la música, también sigo una carrera superior».

Para quienes tienen ya identificada una especialización, se abre entonces un amplísimo abanico de posibilidades para acercarse a ella: investigar propuestas de capacitación en centros académicos o asociaciones profesionales; asistir a talleres, charlas y cursos de menor extensión; formar redes de contactos con personas que trabajen en el área; buscar relaciones de mentoría con colegas más experimentados, entre otros.

Parece claro que una especialización resulta clave para destacarse. Como dice Juan Manuel Olivieri, Traductor Público de Alemán: «La especialización es un *must*. Podremos mantenernos en el mercado siempre que seamos reconocidos como ese traductor capaz de desentrañar lo enmarañado en determinada rama o área». Pero ¿qué pasa si completamos los estudios sin haber hallado nuestra vocación?

## Cuando la especialización nos sorprende

Es frecuente que a los traductores noveles que recién inician su carrera profesional les surja la duda de cómo especializarse. Quizás

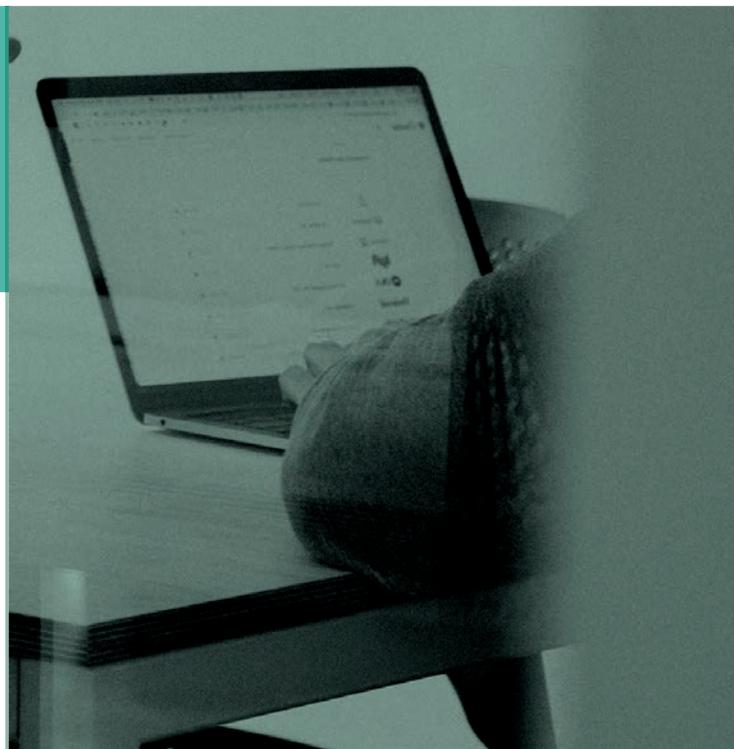
terminaron su formación sin encontrar un área que los motive a dedicarse principalmente a ella, o quizás sus centros de interés son múltiples, variados y diversos. Sea cual sea el caso, no hay por qué inquietarse, ya que todavía queda una vía de especialización determinante del rumbo de la carrera de muchos traductores y, sin embargo, poco mencionada.

Se trata de la especialización que encuentra al traductor, en lugar de a la inversa. En muchos casos, al comenzar nuestro desempeño profesional, aceptamos encargos de distinto tipo, y puede ocurrir que, si se repiten traducciones para el mismo destinatario o sobre la misma temática, nos especialicemos «accidentalmente». Edgardo Galende, Coordinador de la Comisión de Recursos Tecnológicos, cuenta su experiencia: «En mi caso, no elegí mi especialización. El flujo constante de trabajo sobre ciertas áreas específicas (tecnología de la información, telecomunicaciones, electrónica e industria automotriz) para un mismo cliente hizo que terminara especializándome en esos temas, a pesar de siempre estar abierto a varias opciones». Leandro Scialfa, Coordinador de la Comisión de Traductores Noveles, coincide: «La especialización en aeronáutica me llegó de casualidad en 2015. Ante la situación de quedarme sin trabajo, empecé a entregar tarjetas de presentación, enviar correos electrónicos y generar contactos con mucha gente. Parte de esa gente, a la larga, hizo que me especializara en esto».

Evidentemente, ambas formas de acercarse a la especialización pueden darse en el mismo profesional y, de hecho, suelen hacerlo. Este es el caso de Natalia Guerra, Coordinadora de la Comisión de Cultura: «Tengo dos especializaciones: jurídica y en economía y finanzas. Llegué a la traducción jurídica a través de mi formación académica y a la de economía y finanzas por vía del trabajo, y me fui capacitando conforme los documentos que recibía». Vale la pena recordar, como indica Natalia Guerra, que la circunstancia de hallar una especialización «accidentalmente» no elimina la necesidad de perfeccionarse, ya sea de manera informal o autodidacta, realizando cursos de formación, asistiendo a conferencias, obteniendo certificaciones, etcétera.

### ¿Y si todavía no sé en qué especializarme?

No obstante el repetido énfasis en encontrar una especialización o más para mejorar nuestras perspectivas profesionales, es altamente probable que el proceso de descubrirla no sea inmediato, lo que nos enfrenta al interrogante de qué hacer mientras tanto. Federico Viale, integrante de la Comisión de Traductores Noveles, cuenta cómo encara este desafío: «Todavía no tengo una



especialización, pero creo que voy a encontrarla. Para eso, no rechazo ni derivo trabajo. Hago un poco de todo para conocer distintos temas y ver cuál me gusta».

La diversidad de las posibles áreas hace que familiarizarse con varias de ellas sea una buena estrategia para determinar cuál se adecua más a nuestras aptitudes y preferencias, y también para decidir cuál no nos resulta interesante. Como explica Bárbara Bortolato, Secretaria de la Comisión de Traductores Noveles: «Mi mayor dificultad siempre fue encontrar aquello que realmente me guste, porque el abanico de posibilidades es tan amplio que suele hacerse difícil elegir una con la cual empezar. El tomar contacto con todas esas áreas puede ayudarnos a descubrir cuál *no* nos gusta, al menos. Si de elegir se trata, hoy puedo decir que sé cuáles son las áreas de especialización que jamás elegiría por placer».

### En busca del equilibrio

Más allá de si buscamos un área de especialización o nos dejamos encontrar por ella, esta debe aportarnos un buen volumen de trabajo y estabilidad económica. Sin embargo, también es esencial que se dé en una o más áreas que nos satisfagan intelectualmente, nos permitan ahondar en intereses ya explorados o recién adquiridos y hagan posible desplegar y lucir todos nuestros conocimientos.

Camila Natta, integrante de la Comisión de Traductores Noveles, aporta: «No debemos limitarnos a especializarnos en un tema que nos va a resultar poco placentero solo porque ahí encontramos trabajo. Lo ideal sería hallar algo en lo que confluyan ambos factores: interés personal y rédito económico». Si logramos combinar estos dos principios, habremos dado el primer paso hacia una carrera profesional larga, fructífera y profundamente gratificante. □

# El ejercicio de la profesión y la necesidad de especializarse

| Por la **Comisión de Ejercicio de la Profesión**

**D**amos el último examen final en la universidad y, después de muchos trámites, nos entregan el tan ansiado título. Luego, nos presentamos en el CTPCBA y averiguamos cuáles son los requisitos para matricularse, asistimos a la charla de prejura y, finalmente, juramos como traductores públicos. ¡Ya estamos listos para iniciar nuestra carrera profesional! Empezamos a confeccionar nuestro currículum, creamos un buen perfil en todas nuestras redes sociales, preparamos nuestras tarjetas profesionales, nos contactamos con colegas, participamos en foros y asistimos a charlas de inserción profesional. Ya dimos los primeros pasos y nos solicitan nuestra primera traducción pública. ¡Lo logramos!

Entonces, nos preparamos para traducir: los glosarios sobre la mesa, el termo con café o el mate a nuestro lado, algún programa de traducción asistida instalado en la computadora y todas nuestras ganas de poner en práctica todo lo que estudiamos. Podemos empezar, pero entramos en pánico a medida que leemos el texto fuente. Sentimos que es imposible traducir ese documento. Sin embargo, tenemos que hacerlo y cumplir con el compromiso laboral asumido. Así, después de muchas peripecias, logramos entregar la traducción y el cliente queda conforme. Es posible que nos vuelva a llamar.

Respiramos profundo y analizamos la situación: no podemos volver a pasar por lo mismo. No queremos recibir otra traducción y volvernos locos, así que tenemos que diseñar algún plan de acción que tenga como estrategia principal una continua capacitación especializada, porque es la forma en la que podremos trabajar con mayor seguridad gracias al conocimiento adquirido.

Sin embargo, cuando recién entramos en el mundo de la traducción, es difícil saber en qué queremos especializarnos. Tenemos que analizar qué industrias nos atraen y cuál es el estado del mercado laboral en nuestras áreas de interés. Luego, una vez que elegimos

nuestra especialización, debemos buscar las instituciones y los cursos que nos brindarán las herramientas para un mejor ejercicio profesional. Este último paso resulta ser el más complejo porque muchas casas de altos estudios ofrecen programas de perfeccionamiento con un alto costo, y no todos los traductores pueden solventar esos gastos.

Afortunadamente, el CTPCBA brinda una amplia gama de cursos dictados por excelentes profesionales, y los precios no son excesivos. Además, el Colegio entiende que la capacitación es crucial para el desarrollo profesional y ofrece becas a los matriculados que están interesados en cursar algún posgrado en el país o el exterior. Asimismo, organiza charlas y actividades no aranceladas que son muy enriquecedoras para todos los matriculados. Por todo esto, es un lugar ideal para implementar nuestro plan de acción, debido a que ofrece amplias posibilidades para todos los traductores noveles y para aquellos que se alejaron de la profesión por distintos motivos, quieren reinsertarse en el mercado y no saben cómo volver al ruedo. Ahora bien, también es posible que no encontremos un curso que esté orientado hacia nuestra especialidad, entonces, por ejemplo, podemos asistir a congresos, charlas o conferencias brindados por especialistas en las materias y leer artículos sobre las temáticas que nos interesan para buscar información y saber qué está sucediendo en las distintas industrias.

Así que no hay excusas, contamos con las herramientas y los recursos para adquirir mayor experiencia en determinados campos. Depende de nosotros buscar el espacio, método y momento para profundizar nuestros conocimientos, lo que nos permitirá realizar traducciones de alta calidad para brindar un servicio óptimo, ampliar nuestra cartera de clientes y enaltecer la profesión, porque una traducción bien hecha redundará en beneficio de todos nuestros colegas. ¡No dejemos pasar las oportunidades que tenemos e invirtamos tiempo y dinero con el objetivo de ser mejores profesionales! □

(N1026A)

# Desayuno profesional

La Comisión de Ejercicio de la Profesión tiene el agrado de invitar a los matriculados al desayuno profesional que se realizará el sábado 26 de octubre, de 10.00 a 13.00.

En este encuentro, nos gustaría conversar sobre los siguientes temas:

- El presente y el futuro laboral.
- Visibilidad del traductor público.
- Distintas opciones de capacitación.

Tendremos la oportunidad de compartir las experiencias vividas en nuestro ejercicio profesional y, con base en eso, proponer distintos planes de acción que nos brinden la posibilidad de mejorar la situación general de todos los traductores públicos.

Por eso, esperamos contar con su grata presencia, ya que todos los aportes son de vital importancia.

¡Los esperamos!

Actividad no arancelada, exclusiva para los matriculados del CTPCBA.

Fecha y horario: sábado 26 de octubre, de 10.00 a 13.00.

Lugar: salón auditorio Tsugimaru Tanoue (Avda. Corrientes 1834, CABA).

Inscripción: en línea, en <https://bit.ly/2WlGAR0>, o mediante el envío de un mensaje a [infocomisiones@traductores.org.ar](mailto:infocomisiones@traductores.org.ar).



Comisión de  
**EJERCICIO DE  
LA PROFESIÓN**  
CTPCBA



**Colegio de Traductores Públicos**  
de la Ciudad de Buenos Aires

# Localización y traducción de videojuegos



Traducir en el campo de los videojuegos es un gran desafío para el profesional, dada la variedad de temas, diálogos y situaciones. También, porque se trata de una industria joven en la que nuestro país ocupa un lugar significativo en el mundo, tanto en el consumo como en el proceso creativo y de producción de videojuegos.

| Por la Traductora Pública María Dolores Gómez Aguirre

**E**n esta ocasión, me toca hablar de videojuegos, un área fascinante para los traductores y, a la vez, muy desafiante. Muchas personas piensan que la localización de videojuegos es una «simple traducción», pero no pueden estar más equivocadas. No solo traducimos diálogos de personajes, sino que subtitulamos, traducimos manuales, interfaces, instrucciones, y la lista sigue. Hacerlo no es tan fácil como parece. Por un lado, muchas veces, el traductor carece de tiempo real para hacer un estudio previo del material que el cliente le proporciona. Por otro lado, consultar dudas en nuestros diccionarios es un poco más complicado que en otros campos, como el de la traducción legal o médica, donde tenemos la suerte de contar con diccionarios o glosarios que serían nuestro caballito de batalla.

Además, es una industria que está en pañales, ya que hace no más de veinte años de su nacimiento. Muchos traductores fueron aprendiendo a hacerse camino dentro de mundos fantásticos y de épocas remotas donde el inglés antiguo vuelve a hablarse o donde historias de los dioses del Olimpo vuelven a ser contadas, o donde androides van adquiriendo rasgos más humanos y se rebelan ante sus amos. En todo

ese mundo fantástico, los traductores nos acomodamos en primera fila para localizar juegos que no serán olvidados por varias generaciones y que serán jugados por varios miembros de la familia.

## Doblaje en videojuegos

Hace muy poco, tuve la suerte de charlar con Alejandro Graue, un reconocido actor de doblaje argentino, quien, además de otros trabajos en televisión (es la voz de Dipper Pines, personaje principal de *Gravity Falls*), ha doblado personajes de videojuegos. Por ejemplo, la voz de Flynn en *Uncharted 2* o la voz del comandante cooperativo, Stetmann, del juego *Starcraft*. Me ha sorprendido gratamente su opinión al respecto, y me ha confesado que los videojuegos le atraen muchísimo y que económicamente es algo que le rinde bastante hoy en día. Los videojuegos están despertando a nuevos y excelentes profesionales que quieren estar presentes en este despertar y quieren formar parte de esta industria que no hace más que generar ganancias abismales y trabajo en todo el mundo.



## THE ARGENTINEAN GAMER

KEY CONSUMER INSIGHTS

NUMBER OF GAMERS

18.5M

TOTAL GAME REVENUES

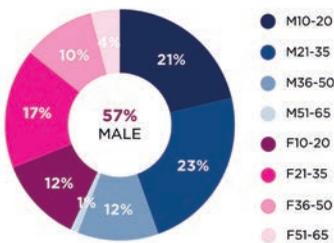
\$423.4M

#25

MARKET IN THE WORLD

### AGE/GENDER

ACTIVE MOBILE PLAYERS\*



\*PLAYS MORE THAN ONCE A MONTH



### WATCHES VIDEO CONTENT

52% OF PEOPLE WHO WATCH GAMING VIDEO CONTENT WATCH GAMING REVIEWS



### CROSS-PLATFORM GAMERS

28% OF GAMERS PLAY PC, MOBILE & CONSOLE GAMES

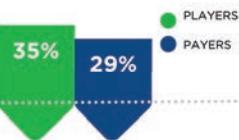


### OWNS A GAMING MOUSE

75% OF ALL GAMERS OWN A GAMING MOUSE

### USES MOVISTAR

MOBILE PLAYERS VS. MOBILE PAYERS



### BRAND ATTITUDE

POSITIVE BRAND ATTITUDE AMD: PC GAMERS VS. PAYERS



## El despertar de la fuerza gamer en todo el mundo

Hay lo que se llama un movimiento de *gamers*, que crece cada día más y llama mucho la atención de personas que todavía no abrieron los ojos para entender, por ejemplo, casos como el de Thiago «King» Lapp, un chico de trece años que ganó novecientos cincuenta mil dólares y salió el quinto mejor jugador del mundo de *Fortnite*. Y, si uno se pone a analizar más minuciosamente, entenderá que

esta cultura *gamer* es la razón por la cual la Argentina está posicionada en el número 25 del *ranking* mundial, con dieciocho millones y medio de *gamers*, según la consultora Newzoo (<https://newzoo.com/insights/infographics/the-argentinean-gamer-2017/>). Nuestro país está abriendo sus puertas y ofreciendo al mercado excelentes profesionales de la industria, que no hacen más que obtener reconocimientos a nivel mundial, como el juego *Etheral*, que ganó el premio al mejor sonido en el Festival de Juegos Independientes de Brasil.

En 2017, la Argentina fue la anfitriona principal de la Games Education Summit, una conferencia anual de videojuegos y educación, presentada por la Asociación de Desarrolladores de Videojuegos Argentinos (ADVA), que también organiza eventos como la Exposición de Videojuegos Argentina (EVA), que incluye rondas de negocios y la feria de empleo Portfolio Day. Allí, los profesionales del área de los videojuegos pueden conocerse y tener reuniones. Es muy interesante, ya que, a través de una aplicación llamada Pitch and Match, se puede acceder a reuniones con empresas muy reconocidas a nivel tanto internacional como nacional.

Localización y traducción de videojuegos

### Capacitación constante por parte del traductor

Este mundo globalizado y demandante hace que los traductores tengamos que capacitarnos en las distintas áreas que van surgiendo, para no quedarnos atrás y ofrecer servicios de localización a clientes de todo el mundo, que buscan profesionales como nosotros para llevar sus productos a todos los rincones del planeta. Si no fuera por nosotros, los videojuegos se jugarían en sus idiomas originales, seguramente, y escucharíamos a los personajes hablar distintos idiomas, cosa que no sería del todo un problema si hablaran en inglés. Pero ¿qué tal si los videojuegos se hablan en alemán o en japonés, o si las instrucciones son en esos idiomas?

La labor de un localizador es muy compleja y el abanico es muy amplio, ya que no solo traducimos manuales o instrucciones, subtítulamos o hasta creamos un guion adaptado para doblaje, para que un actor como Alejandro Graue doble al personaje en cuestión. Hay que estar muy bien preparados para poder realizar este tipo de localizaciones, saber que el tiempo no siempre va a estar de nuestro lado. Saber que nosotros, los traductores, hicimos posible que las barreras lingüísticas llegaran a no ser un impedimento a la hora de que el *gamer* pueda disfrutar en su idioma un juego hace que las horas de no dormir a causa de los plazos de entrega valgan la pena.

Capacitarse es la clave, y los traductores debemos estar siempre más allá de lo que se viene y aportar desde nuestra *expertise* los conocimientos necesarios para satisfacer la demanda de nuestros clientes. Hoy en día, los videojuegos tienen un papel muy importante en la vida de las personas. Para algunos académicos, la palabra «ocio» dejó de tener sentido cuando hablamos de videojuegos.

El desarrollo de videojuegos en la Argentina viene pisando fuerte y cuenta con muchos profesionales de renombre, como es el caso de Alejandro Iparraguirre, desarrollador y fundador de FundAV, cuyo entusiasmo y pasión están a flor de piel. Alejandro transmite esa fuerza tan necesaria para seguir adelante y consolidar al nuestro como un país fuerte e importante en este sector. No tenemos nada que envidiarles a países como España, que se encuentra entre los mejores del mundo con respecto a los videojuegos. En la Argentina contamos con excelentes localizadores que trabajan de manera independiente y se despiertan al alba para hacer que esta cadena tan larga de personas y de profesionales logre un producto de calidad.

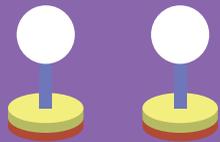
No tengo más que agradecerles a los españoles, ya que, si no hubiera sido por ellos, hoy no tendría a mi experto en traducción y localización de videojuegos. Gracias a ellos, nació en mí esta pasión que deseo transmitirles.

La Argentina está entrando en el juego y ya se colocó los auriculares con micrófono como un *gamer*, y estamos juntando o coleccionando nuestras mejores armas al mejor estilo *Fortnite* para salir a la batalla y demostrarle al mundo que estamos más que calificados para aceptar el reto. □

**FUND**   
FUNDACIÓN ARGENTINA DE VIDEOJUEGOS



# TRADUCCIÓN Y LOCALIZACIÓN DE VIDEOJUEGOS



## NIVEL 1

¿Sabían que la industria de los videojuegos en la Argentina está creciendo a pasos agigantados? ¿Les gustaría conocer el proceso de traducción y localización de videojuegos de principio a fin? La Comisión de Recursos Tecnológicos los invita a una charla en donde podrán descubrir desde el desarrollo y diseño del videojuego hasta su proceso de traducción y localización y su etapa de doblaje. Vengan a descubrir el mercado que más ha crecido en los últimos tiempos.

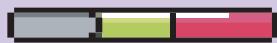


### Oradores y temario:



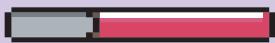
**Pablo Palacios, *game designer* y productor de videojuegos:**

- Diseño y generación de contenido para videojuegos.



**María Dolores Gómez Aguirre, Traductora Pública:**

- Proceso y entorno de traducción y localización.



**Alejandro Graue, actor de voz y locutor:**

- Proceso de doblaje de videojuegos.



AL TERMINAR LA CHARLA, SE REALIZARÁ EL SORTEO DE VARIAS LICENCIAS DE SOFTWARE PARA TRADUCTORES.

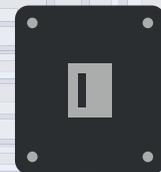
Actividad abierta al público en general. Cupos limitados.

Fecha y horario: miércoles 23 de octubre, de 18.30 a 20.30.

Lugar: salón auditorio Tsugimaru Tanoue (Avda. Corrientes 1834, 1.er piso, CABA).

Arancel: \$100.

Inscripción: en línea, en <http://www.traductores.org.ar/cursos/presenciales>, o personalmente, en la sede de Avda. Corrientes 1834 (CABA)



Comisión de  
**RECURSOS  
TECNOLÓGICOS**  
CTPCBA



Colegio de Traductores Públicos  
de la Ciudad de Buenos Aires

# Más que estudiantes, futuros colegas



**Cómo lanzarse al mercado, las posibles especializaciones y campos laborales, los recursos tecnológicos y la experiencia de los hoy profesionales fueron algunos de los temas que se trataron en el encuentro anual organizado por la Comisión de Traductores Noveles, cuyo objetivo es facilitar el inicio en la profesión de los recién matriculados.**

| Por la **Comisión de Traductores Noveles**

Una vez más, como desde hace seis años, estudiantes y traductores se reunieron en el Encuentro Nacional de Estudiantes de Traducción. Año tras año, el encuentro logra superarse a sí mismo. Los integrantes de la Comisión no salimos de nuestro asombro al ver la cantidad de asistentes que llenaban el auditorio del Instituto Casa de Jesús. Los estudiantes, de diversas universidades y provincias, emprendieron la difícil tarea de madrugar un sábado para escuchar las experiencias de quienes, hoy profesionales, estuvieron alguna vez en su lugar.

Cuando ya todos esperaban ansiosamente a que comenzara la jornada, los Traductores Leandro Scialfa, Bárbara Bortolato y Lorena Roqué —Coordinador, Secretaria y Consejera a cargo de la Comisión, respectivamente— presentaron el encuentro y la nueva *Guía para traductores noveles*. Ambos representan el trabajo que se hace en busca de facilitar los primeros pasos en la profesión de los traductores recién matriculados.



## La pregunta más frecuente

«¡Me recibí! ¿Qué hago?», la gran pregunta que todos nos hicimos en algún momento. El encargado de contestarla fue el Traductor Martín Chamorro, quien, con su personalidad y estilo *millennial*, logró captar la atención de la audiencia y dar algunos consejos imprescindibles para



armar el perfil profesional con pocos recursos. También destacó la importancia de conectarse con colegas de distintas áreas, tanto personalmente como a través de las redes sociales, y de capacitarse de distintas formas una vez recibidos, ya sea con cursos, diplomaturas o posgrados, por ejemplo.

### Un territorio por explorar

Aunque parezca amenazadora para muchos traductores, el área de la economía y las finanzas puede resultar apasionante para quien se atreva a explorarla. La Traductora Natalia Guerra nos enseñó que hay muchas oportunidades diferentes en este ámbito, en especial, para quienes trabajan con el inglés como una de sus lenguas, ya que la mayoría del material se maneja en este idioma. Entre los temas de su ponencia se encontraban la inserción laboral en esta área, los desafíos que representa y cómo capacitarse, tanto de manera formal como informal. Con sus consejos, ¡es fácil perderle el miedo a este campo de especialización tan temido!

### La traducción audiovisual: un mundo aparte

La ponencia del Traductor Mariano Wadi Jacobo versó sobre traducción audiovisual, un mundo que suele resultar atrayente para los estudiantes y noveles, pero en el que existen muchos caminos por seguir. Nos habló acerca del subtítulo y el doblaje, y las diferentes formas en las que el traductor puede especializarse dentro de cada uno. Asimismo, aprendimos acerca del perfil que exige el traductor audiovisual, su formación y las características del mercado y sus clientes. Finalmente, presentó las posibilidades que tienen quienes quieran iniciarse en este ámbito, así como las herramientas informáticas que deben aprender a manejar.

### ¿Acepto la pericia o salgo con amigos?

El Traductor de Alemán Juan Manuel Olivieri se planteó este dilema en su ponencia sobre el ámbito pericial, donde expuso las leyes que nos habilitan para actuar como

peritos auxiliares de la justicia, el proceso de inscripción en los distintos fueros y la aceptación de la pericia. Además, desterró ciertos mitos respecto a los plazos, el cobro y la regulación de honorarios, para que quienes deseen inscribirse como peritos traductores al recibirse no lo piensen dos veces y decidan aceptar su primera pericia.

### El uso eficiente de los recursos tecnológicos

El Traductor Edgardo Galende nos enseñó que el buen uso de la tecnología puede facilitarnos el trabajo. ¿Qué mejor que un paso a paso del proceso de traducción para ello? Desde la recepción del archivo hasta la entrega final al cliente, Edgardo tuvo en cuenta cada una de las herramientas que pueden ayudarnos a agilizar este proceso: la transferencia de archivos pesados con servidores FTP, el trabajo con diversos formatos de archivo, la creación de proyectos en herramientas de traducción asistida, el manejo de los motores de búsqueda, los atajos en el teclado y la corrección final con programas de control de calidad.

### Experiencias de los noveles

Como cierre, los noveles demostraron que también tienen mucha experiencia para transmitir. La Consejera Lorena Roqué y los noveles Federico Viale, Rafael Abuchedid, Leandro Scialfa, Valeria Bono y Bárbara Bortolato tuvieron la oportunidad de compartir sus propias experiencias de la vida profesional. Los estudiantes, sin temor a ser juzgados, se animaron a hacer preguntas sobre todas sus dudas de forma anónima en urnas que estuvieron a su disposición durante toda la jornada. Esta modalidad resultó exitosa para fomentar la participación de los estudiantes y que ellos sintieran realmente que también formaban parte del encuentro.

Este fue un evento hecho por traductores para futuros traductores, que logró generar un ambiente seguro y libre de prejuicios para las preguntas que los estudiantes siempre quisieron hacer. □

# PERITOS AL RESCATE



## El lenguaje jurídico y no jurídico con el que debemos familiarizarnos los peritos traductores

| Por la **Traductora Pública Alicia Cristina Monges**, integrante de la Comisión de Labor Pericial

**A**l inscribirnos como peritos traductores, nos incorporamos a un ámbito nuevo de trabajo, sujeto a reglas específicas emanadas de los siguientes: el Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, para los fueros civil y comercial, de la justicia ordinaria, civil y comercial federal, y contencioso administrativo; la Ley 18345, de procedimiento laboral, para el fuero laboral; y el Código Procesal Penal de la Nación, para los fueros penal, federal penal y penal económico, entre otros.

Estos códigos están redactados en un lenguaje propio, «el lenguaje jurídico», con el que tendremos que familiarizarnos, tanto en su uso como en su comprensión, para poder desarrollar nuestra tarea pericial.

Este lenguaje peculiar del derecho posee una terminología cargada de tecnicismos. Nuestro sistema jurídico tiene influencia de tecnicismos latinos: «caución», «interdicto», «cláusula»; del griego: «hipoteca», «anticresis»; del derecho romano: «daño», «delito», «recusar», «injuria». Asimismo, utiliza voces del lenguaje común, pero con un significado específico: «autos», «oficio», «sala», «vista», «queja», «diligencia».

Asimismo, encontramos términos que provienen de las distintas etapas de un proceso: 1) interposición de la demanda, 2) apertura a prueba, 3) sentencia, 4) apelación o etapa recursiva. Por ejemplo: «proceso», «demanda», «contestación», «prueba pericial», «prueba informativa», «prueba testimonial», «alegato», «sentencia», «apelación», «recurso», por nombrar aquellos más frecuentes en nuestra labor como peritos.

Podemos ver con más claridad esta terminología propia del lenguaje jurídico al detallar los distintos pasos de un expediente, desde su inicio hasta la sentencia: la **actora interpone** la **demanda**, que será **contestada** por el **accionado**; luego, el **expediente se abrirá a prueba** y, durante la **tramitación** de la **prueba, habrá audiencias**, se **designarán**

**peritos, declararán testigos**, se **producirán informes**, las partes **presentarán alegatos** y, finalmente, el **juez dictará sentencia**, que puede ser **apelada** por las **partes** que **intervenieron** en el **proceso**. En la **sentencia se regularán los honorarios** de los **profesionales** que han **intervenido** en la **causa**. En esta descripción breve de un proceso, vemos la terminología —marcada en negrita— que se utiliza en los juicios.

Sin embargo, también existe otro lenguaje con el que nos encontramos día a día en nuestro paso por «Tribunales», ese lenguaje cotidiano de los tribunales que, precisamente, debemos conocer y comprender. Allí, vemos términos que parecen comunes, pero que tienen otro significado, tales como los siguientes: «mesa de entradas», donde se consultan los expedientes y se dejan escritos; «mesa receptora», solo para dejar escritos; «casillero o en letra», lugar donde se guardan los expedientes; «a despacho», cuando el oficial, secretario o juez tiene el expediente para despachar; «en vista», cuando el expediente se remitió al despacho de otro funcionario judicial fuera del juzgado, Ministerio Fiscal, asesor de menores; «elevado al superior», cuando pasó a cámara; «paralizado», cuando no registra movimiento; «archivo», cuando pasan varios años sin movimiento. Esto, solo a modo de ejemplo, ya que hay muchas más expresiones.

Por último, cabe explicar que, en el fuero laboral, los expedientes se encuentran encasillados según el estado de la causa o expediente, para poder ubicarlo en forma más ágil: «en inicio», cuando está recién iniciado; «en prueba», en la etapa de producción de prueba; «a sentencia», cuando lo tiene el juez o está para apelar; «en ejecución», cuando se realizan los pagos de capital y honorarios. Así, conocer el estado procesal es necesario para que el empleado en la mesa de entradas de este fuero pueda localizarlo con más facilidad. En cambio, en los demás fueros, los expedientes se ordenan por abecedario en casilleros. □

# ¿SABÍAS QUE...?



## Exhorto y oficio

| Por la **Traductora Pública Roxana Venúto**, integrante de la Comisión de Área Temática Jurídica

Si bien los términos «exhorto» y «oficio» hacen referencia a una comunicación entre tribunales de distinta jurisdicción territorial, la principal diferencia entre ellos radica en que en el exhorto un juez pide colaboración a otro para realizar una diligencia procesal en un territorio que escapa a su jurisdicción, mientras que el oficio cumple una función comunicativa acerca de disposiciones u órdenes emanadas de un juicio determinado, la solicitud de informes o diligencias sobre cuestiones ya resueltas.

El exhorto debe contener la transcripción del testimonio escrito que lo resuelve, para luego enviarse dentro o fuera del país a jueces nacionales, provinciales o extranjeros. También puede dirigirse a funcionarios del Poder Ejecutivo. Las propias partes interesadas, por vía judicial, pueden tramitarlo a través de funcionarios del consulado o de agentes diplomáticos, así como también por la autoridad central de los Estados requirente o requerido.

Ambas comunicaciones guardan similitudes, pero cabe destacar que en los exhortos el requerimiento no es concretado por el juez exhortante, sino por el exhortado, a quien el primero le delega sus propias atribuciones.

Por su parte, los oficios están dirigidos no solo a órganos judiciales, sino también a funcionarios de otros poderes estatales e, incluso, a particulares y entidades privadas. Según

sea el caso, serán emitidos por jueces, secretarios o letrados patrocinantes de las partes o peticionarios.

Un oficio debe hacerse por triplicado: el original es para el destinatario, el duplicado permanece en el juzgado y el triplicado corresponde a la parte interesada. Si es procedente, el juez ordena que sea librado mediante una resolución. Cuando no es el juez quien lo firma, el oficio debe incluir la transcripción de la resolución que lo ordena, indicar el juzgado y la secretaría en que tramita el proceso y contener el sello del juzgado correspondiente, el número de oficio y la fecha.

Asimismo, debemos recordar que la Ley 22172, en su artículo 1.º, establece: «La comunicación entre tribunales de distinta jurisdicción territorial se realizará directamente por oficio, sin distinción de grado o clase, siempre que ejerzan la misma competencia en razón de la materia».

Por lo tanto, en términos generales, podemos decir que en la Argentina el término «oficio» se aplica a las comunicaciones judiciales dentro de una misma jurisdicción; «oficio Ley 22172», a las comunicaciones entre tribunales (u organismos) de distinta jurisdicción, pero dentro del país; y «exhorto», a las comunicaciones con tribunales del exterior. □

# Noticias de la traducción

## PERIPECIAS PARA JUZGAR A UN RUMANO PORQUE NO CONSEGUÍAN TRADUCTOR

Durante meses se demoró el juicio porque no se encontraba un intérprete en la Argentina. El europeo está acusado, junto con un brasileño, de clonar tarjetas para estafar a través de cajeros automáticos.

Por Francisco Panero

No pocos escollos debió superar la Cámara 10.<sup>a</sup> del Crimen para sentar en el banquillo de los acusados a un brasileño y a un rumano, acusados de usar tarjetas de débito clonadas para extraer dinero de cajeros automáticos.

El problema es que, mientras el nativo del país vecino habla y comprende el español sin dificultad alguna, el europeo no se hace entender ni interpreta lo que le dicen. Por eso, como es habitual, era necesario conseguir un traductor de rumano, pero no fue posible hallarlo en el país. Incluso la búsqueda en la Capital Federal fue infructuosa.

Al parecer, la rumana no es una lengua que tenga muchos hablantes fuera de su país y mucho menos que, a su vez, comprendan el castellano. Por eso, el único recurso que encontraron los



Imagen de © [www.lavoz.com.ar](http://www.lavoz.com.ar)

funcionarios de la Cámara fue procurar un «idóneo», el cual solo fue posible hallar en Brasil. Sin embargo, para agilizar las cuestiones y debido a dificultades de traslado, solamente se pudo sumar al debate oral al intérprete mediante teleconferencia. El 17 de septiembre comenzó el juicio y se apreció al intérprete hacer las traducciones desde una pantalla de televisor, con sonido directo y comunicación vía web.

Durante el interrogatorio a Ionut, de treinta y tres años, el camarista Juan José Rojas Moresi fue preguntando sobre las condiciones personales y el acusado tenía un texto escrito en

su idioma que iba siguiendo. Luego, el traductor, que tiene acceso al expediente, transmitía a la sala lo que había dicho el juez, en rumano. Lo inverso sucedió cuando el acusado hablaba en su idioma: volvía en español la traducción a la sala.

El caso se conoció a mediados de junio de 2018, cuando desde distintas sucursales bancarias denunciaron que se habían detectado maniobras irregulares en cajeros del microcentro de Córdoba. □

© [www.lavoz.com.ar](http://www.lavoz.com.ar)



# TRADUCIR O NO TRADUCIR *IMPEACHMENT*, ESA ES LA CUESTIÓN (LINGÜÍSTICA)

La palabra *impeachment* protagoniza titulares después de que haya arrancado el proceso de destitución de Donald Trump. Y tiene pinta de que será así durante un tiempo. La palabra inglesa también se usa en conversaciones, tertulias y tuits. ¿Deberíamos traducirla?

La RAE recomienda no usar un término extranjero si existe un equivalente en español que se emplee habitualmente. Por ejemplo, *abstract* (para la que está «resumen») o *back-up* («copia de seguridad»).

Y cuando en la Fundéu llega una consulta sobre una palabra extranjera, lo primero que se hace es buscar una opción en español, como explica Javier Bezos, lingüista de la entidad. «En algunos casos, la alternativa es clara, como ocurre con *impeachment*». En su artículo sobre esta palabra, la Fundación recomienda «proceso de destitución», entre otras variantes. Es la que se puede leer en los textos de las noticias sobre el *impeachment* de Trump, aunque también se use la palabra inglesa.

Álex Grijelmo, Director de la Escuela de Periodismo UAM-EL PAÍS, es responsable de la primera edición del *Libro de estilo de EL PAÍS* que se comercializó en librerías (1990). Recuerda que, en lo que se refiere

al uso de la palabra en el periódico, este manual «señala que, por regla general, no deben utilizarse palabras de lenguas distintas a aquella en la que se escribe, mientras existan otras sinónimas en ese idioma». Hay excepciones, como *chat*, pero *impeachment* no es una de ellas.

En Estados Unidos, sigue Grijelmo, el término «ha adquirido el valor de “proceso de destitución del presidente”, pero en el contexto en que lo usamos en los periódicos bastaría con decir “imputación”, puesto que ya se cuenta en la noticia que se trata de Trump». En cualquier caso, añade, «es imperdonable escribir ese término sin explicarlo».

## ¿Es más claro «proceso de destitución» que *impeachment*?

La Mesa de Edición de EL PAÍS apunta que los términos extranjeros se traducen siempre que sea posible, pero en ocasiones resulta difícil encontrar un equivalente exacto y breve que se pueda usar en un titular. Eso sí, en el caso de *impeachment*, la palabra se explica en el subtítulo o en el primer párrafo.

Las particularidades del término hacen que el diccionario jurídico de la propia RAE lo incluya para hablar del

«procedimiento que permite en los sistemas anglosajones la imputación criminal y procesamiento de altos cargos». Aunque la entidad también recomienda traducir la palabra.

El uso es un factor importante. No es que se hable mucho del *impeachment* de Trump en los bares, pero es probable que se hable menos de su «proceso de destitución». Hace veintinueve años la palabra ya copó titulares en todos los medios cuando se inició el mismo procedimiento con Bill Clinton. En 2015 lo usaron los propios medios brasileños cuando ocurrió con la entonces Presidenta Dilma Rousseff.

De hecho, en algunos casos, la traducción puede confundir más al lector que el término en inglés. La Fundéu también recomienda el uso de «etiqueta» en lugar de *hashtag*, pero un titular en el que se hable de la popularidad de «una etiqueta de Twitter» es menos claro que si se usa *hashtag*, que es más específico del medio. Otra cosa es que, igual que con «proceso de destitución», se use la palabra española en el cuerpo del texto. □

---

© <https://verne.elpais.com/>

---

lunes 21 y 28 de octubre, 4 y 11 de noviembre, de 18.30 a 21.30

## CURSO GRATUITO SOBRE LA LABOR PERICIAL

El CTPCBA ofrece un curso sobre la labor pericial, gratuito y exclusivo para matriculados, a cargo de nuestro Asesor Legal, Doctor Oscar Pereira.

# CURSO PROFUNDIZADO SOBRE LA ACTIVIDAD PERICIAL

## Temario

### CLASE N.º 1

— Sistema de trabajo digital. La notificación electrónica. La subida de escritos. La consulta de causas. La confección de cédulas. Plazos procesales. Escritos de mero trámite. Cuestiones y problemas comunes al realizar la pericia y al regular los honorarios.

### CLASE N.º 2

— La regulación de honorarios. El límite del 25 %. El Pacto de San José de Costa Rica. La dilación en el tiempo de los pagos. ¿Cómo evitar la realización de pericias incobrables?

### CLASE N.º 3

— La figura del condenado en costas en el fuero penal. Regulaciones parciales y finales. Recursos procesales. Recursos procesales ante el Consejo de la Magistratura por negación de la Dirección de Administración Financiera (DAF) al pago.

### CLASE N.º 4

— La ejecución de honorarios. La actualización de honorarios. Nuevos plazos para cobrar las pericias.

**Fecha y horario:** lunes 21 y 28 de octubre, 4 y 11 de noviembre, de 18.30 a 21.30.

**Lugar:** salón auditorio Tugimaru Tanoue (Avda. Corrientes 1834, 1.º piso, CABA).

**Inscripción:** en línea, en <https://bit.ly/2WIGAr0>, o por correo electrónico a [infocomisiones@traductores.org.ar](mailto:infocomisiones@traductores.org.ar).

Actividad no arancelada, exclusiva para los matriculados del CTPCBA. Cupos limitados.



Comisión de  
**LABOR PERICIAL**  
CTPCBA



Colegio de Traductores Públicos  
de la Ciudad de Buenos Aires

## II Encuentro Nacional de

# Traductores Correctores

«Traducción y corrección: una alianza imprescindible»

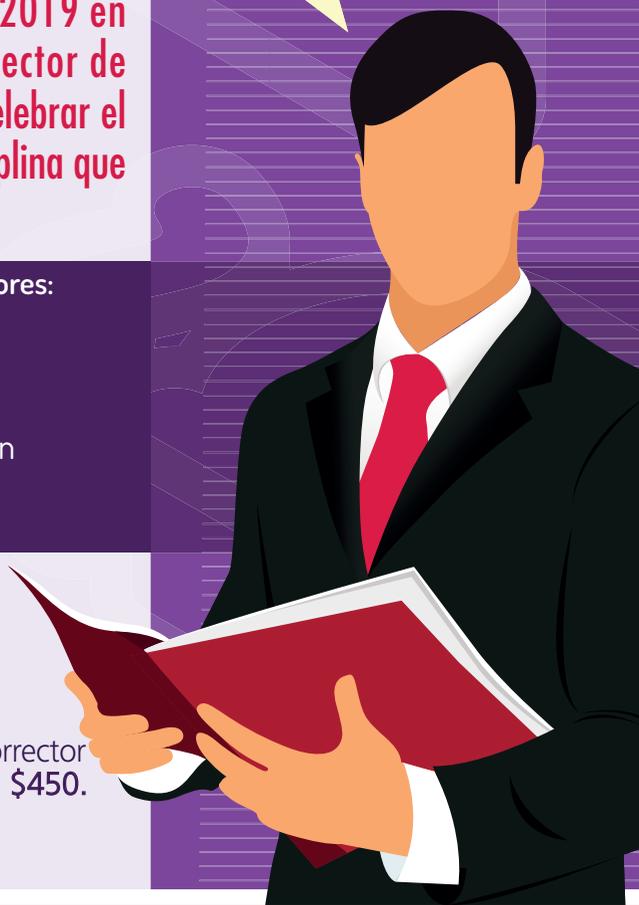
La Comisión de Idioma Español del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires tiene el agrado de anunciar el II Encuentro Nacional de Traductores Correctores, que se celebrará el sábado 9 de noviembre de 2019 en conmemoración del Día Internacional del Corrector de Textos. Están todos invitados a acompañarnos a celebrar el idioma español y la corrección de textos, una disciplina que complementa la práctica de la traducción.

En esta oportunidad, se presentarán los siguientes expositores:

- Doctora Hilda Albano
- Licenciada Nuria Gómez Belart
- Licenciado Antonio Martín
- Traductora Pública Correctora Alejandra Karamanian
- Traductora Pública Correctora Daniela Spinoza
- Correctora Roxana Carbone

Aranceles:

- Matriculado CTPCBA: \$445.
- Matriculado con cuota al día: \$400.
- Matriculado novel (hasta dos años): \$340.
- Matriculado FAT, socio PLECA y Casa del Corrector, corrector *Litterae* e Instituto Superior de Letras Eduardo Mallea: \$450.
- Estudiante de Traducción y de Corrección: \$420.
- General: \$500.



**Actividad dirigida a traductores, correctores y profesionales afines, y a estudiantes de dichas disciplinas.**

**Fecha y horario:** sábado 9 de noviembre, de 9.30 a 18.00.

**Lugar:** salón auditorio Tsugimaru Tanoue (Avda. Corrientes 1834, 1.º piso, CABA).

**Inscripción:** en línea, en <http://www.traductores.org.ar/cursos/presenciales>, o personalmente, en la sede de Avda. Corrientes 1834 (CABA).



Comisión de  
**IDIOMA ESPAÑOL**  
CTPCBA



**Colegio de Traductores Públicos**  
de la Ciudad de Buenos Aires



## ■ REGLAMENTO Y FORMULARIO DE POSTULACIÓN

# Reglamento de Otorgamiento de Becas de Posgrado y Perfeccionamiento 2020

## FUNDAMENTOS

- Promover la investigación en distintas áreas de especialidad en traducción e interpretación.
- Facilitar el acceso a los posgrados que se ofrecen en nuestro país y en el exterior a todos los matriculados del CTPCBA.
- Premiar la trayectoria y los años de perfeccionamiento constante de los traductores públicos matriculados.

## ADJUDICACIÓN DE LAS BECAS

### 1. Extensión y naturaleza de las becas

- a) Se adjudicará la cantidad de becas oportunamente fijada por el Consejo Directivo para cada año calendario, para realizar, a elección del matriculado, alguno de los programas de estudios de posgrado, perfeccionamiento, especialización o actualización en traducción, interpretación, investigación y docencia en nuestro Colegio, en universidades o en casas de estudio argentinas o del exterior.
- b) Toda beca tendrá una duración de un (1) año calendario (exclusivamente válida del 1.º de enero al 31 de diciembre del año de otorgamiento), con posibilidad de renovarla por un (1) año calendario seguido adicional en los casos de posgrados más extensos. La renovación podrá solicitarse solo para continuar el posgrado cursado con la beca oportunamente otorgada.
- c) El otorgamiento de la renovación de becas para continuar los estudios iniciados en un primer año estará sujeto al presupuesto del CTPCBA para el ejercicio correspondiente y al cumplimiento, por parte del becario, de todos los requisitos establecidos en el convenio de otorgamiento de beca oportunamente firmado.

d) Quienes hayan resultado ganadores de las becas y deseen solicitar la renovación no tendrán que presentar nuevamente la documentación ni ser evaluados otra vez por el jurado, pero deberán presentar por escrito dicha solicitud hasta el 15 de marzo del año correspondiente a la renovación solicitada.

e) La aprobación de la solicitud de renovación estará sujeta al cumplimiento de las siguientes condiciones, sin excepción: que exista disponibilidad de fondos según el presupuesto aprobado para el ejercicio correspondiente, que el solicitante tenga la cuota anual del año en curso al día en el momento de la solicitud y que haya cumplido todas las obligaciones establecidas en el convenio de otorgamiento de beca oportunamente firmado.

### 2. Jurado de evaluación

- a) El Consejo Directivo del CTPCBA convocará a un jurado para evaluar las postulaciones de los candidatos según los méritos y las aptitudes que acrediten. La composición del jurado solo podrá hacerse pública exclusivamente cuando se anuncien los resultados de los ganadores de las becas en alguno de los medios oficiales del CTPCBA.
- b) El jurado realizará una evaluación de las postulaciones recibidas, asignará un puntaje a cada candidato y comunicará su evaluación al CTPCBA. A partir de esos puntajes, se establecerá un orden de mérito. Los ganadores serán aquellos postulantes que mayor puntaje reciban en cada categoría.
- c) Ante el eventual empate de puntaje otorgado a dos o más postulantes, se dará prioridad a aquellos matriculados que no hayan gozado de este beneficio con anterioridad.

d) Cualquiera de las postulaciones puede desestimarse por no cumplir con lo dispuesto en el presente Reglamento o por algún otro motivo, según criterio unánime o de la mayoría del jurado. Cualquiera de las becas disponibles se puede declarar vacante si las postulaciones no tienen mérito suficiente, según criterio del jurado.

e) El CTPCBA será el encargado exclusivo de mantener todas las comunicaciones con los postulantes e informará a todos ellos si han resultado ganadores o no de la beca. Los postulantes no podrán comunicarse en ningún momento y por ningún motivo de forma directa con el jurado. Ante dicha eventualidad, sus postulaciones quedarán inmediatamente canceladas y no podrán resultar beneficiados.

f) Eventualmente, el jurado podrá requerir entrevistas, documentación adicional o complementaria para constatar los méritos alegados.

g) El jurado evaluará las postulaciones considerando los antecedentes en relación con el posgrado elegido por el postulante y los motivos por los cuales desea realizarlo. En consecuencia, la evaluación y el eventual otorgamiento de la beca se establecerán exclusivamente para el posgrado que el candidato menciona en su postulación. Una vez recibido el beneficio, el becario no podrá cambiar de posgrado, excepto que la institución que lo dicte deje de ofrecerlo o lo cierre por algún motivo. En dicho caso, deberá presentar al CTPCBA la comunicación formal de la institución en tal sentido y podrá cambiarlo por otro que sea necesariamente de temática similar.

h) La evaluación del jurado tiene carácter definitivo, confidencial e inapelable.

### 3. Términos y condiciones de la postulación

a) Se establecen dos categorías para postularse al otorgamiento de becas: *categoría A*, destinada a traductores con hasta cinco (5) años de matriculación; *categoría B*, destinada a traductores con más de cinco (5) años de matriculación.

b) En esta edición de las becas de posgrado, el Colegio otorgará cinco (5) becas para cada categoría, excepto en el caso de la ESIT, que establece que solo se podrán otorgar dos (2) becas en total. Adicionalmente, el Colegio otorgará dos (2) becas para cada categoría a quienes se postulen para cursar exclusivamente el Programa Anual de Actualización en Traducción Jurídica organizado por la Escuela de Posgrado del CTPCBA.

c) Podrán postularse para estas becas los inscriptos en la matrícula del CTPCBA que tengan al día el pago de la cuota anual del año en el que eventualmente pudieran ser beneficiarios de la beca a la que se postulan.

d) No podrán aspirar a las becas quienes tengan antecedentes de sanciones del Tribunal de Conducta o causas pendientes. Asimismo, tampoco podrán hacerlo quienes tengan condena en sede judicial por cuestiones vinculadas al ejercicio profesional que se hayan notificado al Colegio

en el momento de la postulación. Quedarán excluidos los matriculados que, habiendo sido beneficiados con alguna beca anterior, hayan renunciado a ella sin aviso previo o hayan incumplido en algún punto o disposición el convenio de otorgamiento de beca oportunamente firmado. Tampoco podrán postularse los miembros del Consejo Directivo ni del Tribunal de Conducta.

e) El CTPCBA tomará a su cargo, durante el año calendario en que se encuentre vigente la beca, el costo de todo arancel de inscripción correspondiente al posgrado elegido por el becario, independientemente de los modos o las fechas de cursada. Asimismo, el CTPCBA tomará a su cargo el costo de los trámites administrativos que pudiera establecer la universidad o casa de estudios para la obtención del título final del posgrado. En el caso de los posgrados en el exterior, el CTPCBA entregará al beneficiario todo importe en pesos argentinos, al cambio oficial que se observe en el momento en que se realice la operación. En todos los casos, el trámite de inscripción en el posgrado será responsabilidad del becario, según las pautas establecidas en el convenio de otorgamiento de beca.

f) Los becarios firmarán el convenio de otorgamiento de beca con el CTPCBA, en el que quedarán estipuladas las condiciones, los derechos y las obligaciones que cada una de las partes asume respecto de la beca. El becario se obliga, mediante la sola postulación, a usufructuar la beca eventualmente otorgada durante el año calendario en el que resultó ganador.

g) Los antecedentes que presenten los postulantes, así como toda otra información de la cual el jurado tome conocimiento, tendrán carácter confidencial y no se podrán utilizar para fines ajenos a estas actuaciones. Los antecedentes entregados por los postulantes que hayan resultado ganadores deberán permanecer en los legajos del Colegio y no podrán ser retirados.

h) Los postulantes a las becas deberán seguir obligatoriamente todas las indicaciones establecidas en el artículo 4 («Guía para la presentación de antecedentes») de este Reglamento. La falta de observación y cumplimiento de estas disposiciones será motivo suficiente de exclusión de la lista de aspirantes.

i) Los becarios deberán presentar a las autoridades del CTPCBA el informe de su desempeño académico con la correspondiente certificación (certificado analítico parcial o informe del director del posgrado) al terminar el período cursado correspondiente a la beca. Los detalles de esta presentación, como también el plazo para realizarla, se establecerán en el convenio de otorgamiento de beca. Los becarios se comprometen, mediante la sola postulación y la firma de este convenio, a realizar para el CTPCBA, a modo de devolución del beneficio obtenido, actividades o trabajos específicos sin derecho al cobro de retribución económica alguna, según lo que se establezca en dicho convenio.

## Reglamento de Otorgamiento de Becas de Posgrado y Perfeccionamiento 2020

### 4. Guía para la presentación de antecedentes

Se detallan a continuación los pasos para la presentación de antecedentes y la postulación para la beca:

- En el momento de la postulación, el matriculado debe haber abonado la cuota anual de 2020.
- Se debe completar el formulario de becas de posgrado 2020: <https://forms.gle/U2e81gwSAKD5qdpMA>
- La correcta recepción del formulario y la postulación será confirmada por el CTPCBA exclusivamente al correo electrónico declarado en el formulario.

### 5. Procedimientos para los ganadores de la beca

En el caso de resultar ganador de la beca, el beneficiario deberá asistir a una reunión en la sede de Avda. Callao 289, 4.º piso, para lo siguiente:

- Entregar un sobre o una carpeta con su nombre completo, con el título «Becas de posgrado», que deberá contener fotocopias de toda la documentación declarada en la postulación (por ejemplo, los diplomas referidos, facturas o comprobantes de los empleos, trabajos o cargos aludidos, etc.), en el mismo orden en el que aparece mencionada en el formulario. Este sobre o carpeta quedará en el archivo del CTPCBA y no se podrá retirar ulteriormente. Si en el momento de la presentación faltase alguna documentación, se le dará un nuevo plazo para entregarla. Si no estuviera completa en esa segunda instancia, se anulará el

otorgamiento de la beca, que se le adjudicará al postulante que siga en el orden de mérito establecido oportunamente por el jurado.

- Firmar el convenio de otorgamiento de beca correspondiente.

### 6. Llamado a presentación de postulaciones y fechas de notificación de los resultados

- La presentación de postulaciones para las becas de posgrado 2020 podrá realizarse exclusivamente desde el 9 de diciembre de 2019 hasta el 16 de febrero de 2020 inclusive.
- Los resultados de la evaluación serán comunicados por el CTPCBA a todos los postulantes a través del correo electrónico declarado durante la primera quincena del mes de marzo de 2020. Solo serán publicados oportunamente por el CTPCBA los nombres de los postulantes que hayan resultado ganadores.

### 7. Conocimiento y aceptación del presente Reglamento

- Es facultad del Consejo Directivo del CTPCBA resolver todo tema que no se haya establecido expresamente en este Reglamento y que no sea competencia del jurado de evaluación.
- La presentación de la solicitud de postulación implica el conocimiento y la aceptación de este Reglamento y el compromiso de cumplimiento de las obligaciones que de él resulten. □

# CAPACITACIÓN

Toda la información detallada sobre los cursos del CTPCBA se encuentra disponible en el sitio web [www.traductores.org.ar](http://www.traductores.org.ar), en la sección «Capacitación».

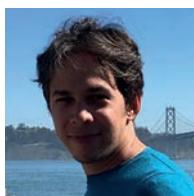
## Servicio «Capacitación»

Estimados matriculados:

Recordamos que continúa disponible el servicio «Capacitación», a través del cual llegarán directamente a su casilla todas las publicaciones sobre los nuevos cursos. Para poder inscribirse, simplemente deberán indicar su dirección de correo electrónico en el casillero disponible, a tal efecto, en nuestro sitio web. Además, recuerden que es muy importante mantener actualizada la dirección de correo electrónico registrada en el Colegio.

Todas las fechas y los horarios detallados pueden sufrir modificaciones de último momento; por lo tanto, es recomendable verificarlos en la sección «Capacitación» de nuestro sitio web.

# Puesta en escena de un discurso sobre traducción literaria: el caso Dickinson-Monroy



**Este artículo desmenuza el prólogo de una traducción reciente de una selección de poemas de Emily Dickinson, entendida como una reescritura de una obra canónica y que cumple el objetivo ético de la traducción, el cual, según un experto, consiste en «llevar a las orillas de la lengua de traducción la obra extranjera en su pura extrañeza». Esto es algo que subyace en el acto mismo de traducir literatura.**

| Por el Traductor Público Rodrigo Sebastián

**A** la hora de leer una novela, un cuento o un poema vertidos a otra lengua, poco reparamos en el hecho de que ese texto, con todas sus particularidades, fue traducido por alguien con una ideología y cosmovisión, declaradas o no, en torno a la traducción. Por eso, resulta interesante volver la atención sobre los escasos pero enriquecedores discursos sobre la traducción pronunciados afirmativamente por aquellos que deben cumplir la difícil tarea de llevar una obra literaria de una orilla a la otra. Aquí propongo un breve análisis de las reflexiones de una traductora que encaró la desafiante tarea de verter al español la poesía de la escritora estadounidense Emily Dickinson, en el marco de un ambicioso y fructífero proyecto editorial.

La colección *Antología Bilingüe* de Alianza Editorial —donde se publicó, en 2001, la selección de poemas de Emily Dickinson cuyo prólogo se analizará— propone en su declaración de intenciones «agitar la claustrofóbica

atmósfera cultural española», «promover el debate» y «difundir el conocimiento» para paliar los efectos de la dictadura franquista, durante la cual las obras literarias circulaban clandestinamente solo en su idioma original. En este sentido, Alianza tuvo en miras constituir una editorial que importara las obras literarias «esenciales de todos los tiempos» para introducir contenidos innovadores y enriquecer el repertorio literario propio mediante el encargo de «rigurosas traducciones».

En este caso, la selección, traducción al español y edición del volumen que recoge los poemas de Emily Dickinson estuvo a cargo de la traductora y ensayista española Amalia Rodríguez Monroy, titular del Departamento de Traducción de la Universidad Autónoma de Barcelona durante el período 1976-1991. Monroy cita como antecedentes de traducción al español de la obra dickinsoniana los trabajos de Juan Ramón Jiménez en el *Diario de un poeta recién casado*; las

Puesta en escena  
de un discurso sobre  
traducción literaria:  
el caso  
Dickinson-Monroy

versiones «dulcificantes» y «domesticadoras» de los escritores Ernestina de Champourcín y Juan José Domenchina, publicadas en México (1946); las versiones métricas de María Manent (1994); y, por último, la más abundante selección en lengua española de la escritora argentina Silvina Ocampo, acusada por Monroy (2001) en su prólogo de brindar al lector una «endeblez de lectura que resulta chocante» (pp. 58-59).

En sus reflexiones críticas sobre la traducción, Antoine Berman propone que, en general, los traductores se abocan de lleno a la práctica de la traducción sin por ello detenerse a pensar en su proceso o producto, o al menos en la experiencia de traducir: en palabras de Berman (1989), pareciera que «todo sucede como si la traducción no se atreviera a afirmarse en un modo discursivo» (p. 2). Si bien el grueso de los traductores parece guiarse más por una «intuición» y un saber «artesanal» de su labor, en lugar de uno formal, lo cierto es que el discurso sobre la traducción es de larga data e involucra tanto a quienes participan de esta actividad como a los teóricos más alejados de su práctica (Berman, 1989); y, dada su escasez —teniendo en cuenta que hay pocos traductores que lo pronuncien en sus prólogos o notas—, resulta importante abordarlo para echar luz sobre las concepciones de traducción adoptadas y manifestadas, conscientes o inconscientemente, en su ejercicio.

En el prólogo que escribe Monroy como introducción a la traducción de los poemas de Emily Dickinson, se leen entre líneas algunas de las perspectivas y concepciones que la traductora adopta en su labor, a partir de las cuales se puede extraer las consideraciones a continuación.

Por un lado, Monroy parte de la premisa de que la obra de Dickinson exige una traducción «translúcida» que haga foco en la «materialidad» del lenguaje para producir la misma marca que produce el lenguaje del original sobre el cuerpo y sentir la presencia de la obra con su extrañeza en la traducción, lo que Meschonnic (2009) resume así: «No se traduce una lengua, sino lo que un poema le hace a su lengua» (p. 60). La traductora se propone que el lenguaje sacuda y dé vuelta el cuerpo «de arriba abajo», al igual que Meschonnic (2009) recomienda

no reproducir lo que dice un texto, sino lo que hace, es decir, su «fuerza y afecto» (p. 56). Según este crítico de la traducción, hay que hacer en la lengua de llegada, con sus medios propios, lo que el texto fuente le hace a la lengua fuente, y esto es lo que parece perseguir la traducción de Monroy. Esta condición es esencial, continúa argumentando Meschonnic (2009), para que la traducción sea una escritura y no una transcripción de los signos o mera restitución del sentido.

La fuerte presencia de los significantes en la compleja tela de araña de lo simbólico, junto con las contorsiones de la sintaxis y una puntuación funcional que sirve como fijadora de sentido, constituyen la lengua dickinsoniana que Monroy se propone recrear dentro de los límites impuestos por el castellano. En los términos de Antoine Berman, Monroy se permite introducir en su traducción la extrañeza de la lengua dickinsoniana para proponer al lector el «goce de la letra» y una recreación de los juegos de significantes que operan más en la materialidad del lenguaje y en la red de significantes y menos en el sentido. Esto va en contra de lo que proponen teóricos de la traducción como Eugene Nida, quienes abogan por traducciones serviles a los lectores, que se empeñan por restituir y embellecer el sentido a costa de la literariedad de la obra (su música y su ritmo, en el caso de la poesía).

Monroy vacila y deja abierta al lector la pregunta sobre la naturaleza y el efecto de la extrañeza de la lengua dickinsoniana en la lengua receptora, pero admite, al mismo tiempo, que en el balance de la «doble mediación» del traductor (o doble traición, diría Berman) la servidumbre se ancla mayormente del lado de la autora de la obra, a quien considera eventualmente su «único Amo». Este tipo de fidelidad al autor de la obra es la que Borges (1926) analiza en «Las dos maneras de traducir», donde establece que, en relación con la antigua antinomia entre traducción libre y literal, corresponde a traductores con mentalidades románticas practicar la literalidad, ya que siempre les interesa más el autor de la obra de arte como único poseedor de un genio y, en consecuencia, no se permiten «torcer una palabra de las que dejó escritas».

Por otro lado, Monroy advierte que, respecto de la materialidad del poema, es decir, su sonoridad y ritmo interno, ha tenido que atenerse al repertorio de formas que el castellano permite. De todas maneras, el hecho de que la traductora haga énfasis en la tarea de «crear» una equivalencia discursiva y formal en lugar de adaptar o adecuar la traducción da cuenta de su preocupación por mantener la especificidad del poema, esa tela de araña construida en el abismo de la forma sobre la que Monroy debe seguir tejiendo.

Monroy comparte en el prólogo su convencimiento de tener que recurrir a la literalidad como principal forma de aproximarse a los textos de Dickinson a costa de brindarle al lector una traducción «translúcida»; es decir, una versión no transparente que, por mantener una estricta relación de fidelidad hacia la autora de la obra, podría generarle al lector dificultades para comprenderla, puesto que en ese traducir literalmente (letra por letra) es donde afloran en el texto meta las ambigüedades, equívocos e imposibilidades de la lengua. En ese sentido, Monroy reconoce que, después de todo, su traducción no es una mera copia o reproducción del original, sino una obra nueva. No obstante, también se pregunta si es posible «duplicar» en la traducción la presencia del significante, lo cual contradice en parte su afán de crear una obra inaugural para la lengua receptora.

Si bien Monroy opta por leer e interpretar los poemas con los lentes de la autora e, incluso, rendir culto a su lengua, también supone que la sintaxis de la lengua receptora debe sufrir «múltiples contorsiones y desplazamientos» mediante los cuales los sustantivos se tornan verbos y los verbos sustantivos, para evitar que la traducción se convierta en ese mosaico bárbaro de Alain donde los pedazos están mal unidos y donde nada concuerda. A pesar de las dificultades que la obra de Dickinson presenta, Monroy se propone recrear en su traducción la «asombrosa magnificencia» del efecto dickinsoniano.

Sobre la base de las decisiones de traducción que Monroy comparte en su prólogo, podría decirse que la traductora opta por rendir culto a la autora de la obra. Monroy no busca captar una

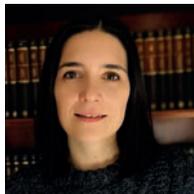
transparencia de sentido en los poemas para restituirlos en la lengua de traducción o afirmar la primacía de la lengua receptora con una traducción barrante, en los términos de Berman; por lo contrario, pone todo su empeño en brindarle al lector acceso al mundo sintáctico, simbólico y prosódico que Dickinson construye en su obra, sin descuidar las características de su discurso. También busca que el eco de ese «decir primero» de Emily Dickinson, que, como diría Meschonnic, «le hace a su lengua lo que tal vez nunca se le ha hecho hacer», alcance la misma aura de novedad en su traducción.

Con todo, la traducción de Monroy puede considerarse una reescritura de una obra canónica, cuyo poder de influencia consiste en proyectar la imagen de Emily Dickinson a otra cultura por fuera de los límites de la cultura de partida, cumpliendo probablemente el propósito del proyecto editorial y el objetivo ético de la traducción, que, según Berman (2014), consiste en «llevar a las orillas de la lengua de traducción la obra extranjera en su pura extrañeza» (p. 43). Independientemente de los resultados obtenidos, interesa, y mucho, que los traductores compartan sus concepciones, ideas, teorías y, por qué no, especulaciones, que subyacen al acto de traducir literatura. □

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BERMAN, A. (1989). «La traduction et ses discours». *Meta*, XXXIV, 672-679. (Traducción de Lucía Dorin, «La traducción y sus discursos»).
- (2014). *La traducción y la letra o el albergue de lo lejano*. Buenos Aires: Dedalus Editores.
- BORGES, J. L. (1.º de agosto de 1926). «Las dos maneras de traducir», *La Prensa*, 2.ª sección, p. 4.
- MESCHONNIC, H. (2009). *Ética y política del traducir*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Leviatán.
- RODRÍGUEZ MONROY, A. (2001). *Emily Dickinson: Antología bilingüe*. Madrid: Alianza Editorial.

# Carrera de Especialización en Traducción Literaria en la Universidad de Buenos Aires



**A través de una experiencia contada en primera persona por una becaria del CTPCBA, podemos adentrarnos en los senderos de la Carrera de Especialización en Traducción Literaria que se dicta en la Universidad de Buenos Aires. Para la autora de la nota, cursar este posgrado renovó su entusiasmo por los estudios de traducción.**

| Por la Traductora Pública Aixa Zlatar

**E**n la oferta de posgrados en traducción de las universidades argentinas, faltaba una carrera enfocada específicamente en la traducción literaria. La Carrera de Especialización en Traducción Literaria (CETRALIT), que comenzó a dictarse en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en 2018, se creó para llenar ese vacío, y tuve la oportunidad de formar parte de su primera cohorte con una beca de posgrado otorgada por el CTPCBA.

Según la descripción general que se encuentra en el sitio web de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras (<http://posgrado.filo.uba.ar/ce-traduccion-literaria>), la especialización «ofrece un espacio interdisciplinario constituido por la pluralidad de saberes que convergen en los estudios de traducción literaria» y sus objetivos principales son los siguientes:

— Formar especialistas en traducción literaria con las competencias traductorales y traductológicas

necesarias para intervenir con idoneidad en contextos profesionales concretos y en una amplia gama de funciones: traducción literaria propiamente dicha, corrección o evaluación de traducciones, crítica de traducciones, diseño de proyectos de traducción literaria, asesoría en diseño de políticas de extraducción, desarrollo de investigaciones sobre la traducción y los traductores.

— Favorecer la reflexión sobre el estatuto del traductor literario como mediador intercultural, como agente de la circulación internacional de las ideas y las literaturas, como agente editorial sujeto de derechos y como eslabón fundamental en la cadena de producción del libro traducido.

Hasta el momento, la única lengua de partida es el inglés, si bien en la fundamentación de la carrera se prevé incluir también el francés y el portugués como lenguas de trabajo en el futuro. El plan de estudios está pensado para cursarlo en un año y consta de un tramo general

compuesto por materias comunes a todas las combinaciones de lenguas, un tramo específico compuesto por materias específicas de la combinación de lenguas elegida y un tramo optativo.

Según consta en la fundamentación de la CETRALIT:

... las asignaturas que componen los tres tramos de la especialización no solo deberán permitir alcanzar objetivos vinculados con habilidades lingüísticas y la competencia traductora o habilidad de transposición interlingüística de textos literarios según su especificidad, sino también el desarrollo de competencias disciplinares vinculadas con el dominio de la historia de las ideas traductológicas, los enfoques y paradigmas teóricos del campo disciplinar en su conjunto, la metodología de la investigación en estudios de traducción y el conocimiento de los fundamentos jurídicos de la práctica profesional en contexto editorial, concebidas todas ellas como instancias ineludibles en la formación de traductores literarios<sup>1</sup>.

La carga horaria total de la carrera es de trescientas sesenta y ocho horas, y se cursa los viernes y los sábados<sup>2</sup>. Para obtener el título de Especialista en Traducción Literaria, se deben aprobar todos los seminarios y un trabajo final integrador, cuyo plazo máximo de presentación es de cuatro años a partir de la inscripción a la carrera.

---

<sup>1</sup> La resolución de la aprobación de la carrera, la fundamentación del posgrado, su reglamentación general, el plan de estudios y los contenidos mínimos de las asignaturas pueden consultarse aquí: <http://posgrado.filo.uba.ar/sites/drupalbase.filo.uba.ar/files/2017%20CS%207744%20%28CETRALIT%29.pdf>.

<sup>2</sup> La carga horaria varía a lo largo del año, según la cantidad de seminarios que se estén cursando simultáneamente. En 2018, los viernes se cursaba de 17.00 a 21.00; y los sábados, de 9.00 a 14.00 o de 9.00 a 17.00.

---

En cuanto a los requisitos de admisión, los aspirantes deben ser graduados universitarios o de nivel superior con un título correspondiente a una carrera de cuatro años de duración como mínimo. Además, se debe demostrar una competencia receptiva del inglés y una competencia activa del castellano, requisito que se considera cumplido en el caso de los traductores egresados de traductorados universitarios o terciarios, quienes tengan traducciones publicadas y quienes tengan traducciones acreditadas para organismos reconocidos. En todos los demás casos, los aspirantes deben aprobar un examen de traducción. Se aceptan postulaciones de egresados de carreras de grado que provengan preferentemente de Letras, traductorados públicos y literarios, carreras de las facultades de Filosofía y Letras y Ciencias Sociales, y profesorados en lenguas extranjeras. Me detengo en este punto para subrayar la heterogeneidad de los cursantes, aspecto de la carrera que a mí me resultó positivo y especialmente enriquecedor porque favorecía el intercambio de ideas y aportaba diversos puntos de vista, pero que cualquier interesado en el posgrado debería tener en cuenta para evaluar si dicha heterogeneidad le resulta provechosa o si representa una desventaja.

### Tramo general

Las materias del tramo general son «Estudios de traducción», «Historia de la traducción editorial en la Argentina», «Aspectos legales de la práctica de la traducción editorial» y «Elementos de terminología y búsqueda documentaria».

El seminario de «Estudios de traducción», dictado por Patricia Willson, tiene por objetivos que los cursantes reflexionen sobre los pares antinómicos que dominaron el estudio de la traducción a lo largo de la historia, que conozcan los aportes traductológicos de los últimos cuarenta años, que identifiquen las corrientes teóricas funcionales para pensar la traducción en la Argentina y reconozcan los factores

estéticos e ideológicos que subyacen a distintas concepciones de la traducción, así como a distintas estrategias editoriales y de traducción. El seminario ofrece un panorama teórico amplio que, según la formación de cada uno, puede servir como introducción a nociones fundamentales de los estudios de traducción o como repaso y actualización de contenidos ya conocidos.

En «Historia de la traducción editorial en la Argentina», desde una perspectiva sociohistórica y sociocrítica, se abordan los temas y problemas específicos de la traducción editorial como área de estudio, los períodos y los principales actores de la historia de la traducción editorial en la Argentina, como también las representaciones de la traducción y del traductor literario y su relación con las prácticas concretas de importación cultural vigentes en cada período.

«Aspectos legales de la práctica de la traducción editorial» es el único seminario que se dicta de forma virtual, a través del campus de la facultad. Entre los contenidos abordados, se encuentran el derecho de propiedad intelectual, el derecho de autor en la Argentina y en el mundo, el contrato de traducción y el proyecto de ley de derechos de los traductores.

«Elementos de terminología y búsqueda documentaria» es un seminario breve en el que se ven los conceptos básicos de la terminología y la lexicología, su historia y las diversas escuelas teóricas, y la aplicación de dichos conceptos a la traducción literaria.

### Tramo específico

«Traducción general», «Traducción de ensayo», «Traducción de narrativa» y «Seminario de integración y preparación del trabajo final» componen este tramo.

El seminario de «Traducción general» constó de una parte teórica y otra práctica. Se abordaron conceptos básicos tales como adecuación y aceptabilidad, fidelidad y equivalencia y estrategias de traducción, y la noción de canon y su relación con la elección de variedades lingüísticas, técnicas de traducción y uso de registros y lectos. En cuanto a la práctica, fue el primer acercamiento a la especificidad de la traducción literaria y la primera ocasión en que se trabajó en formato taller con una selección de textos que tradujimos en grupos y luego compartimos con el resto para analizar y comentar las versiones.

En «Traducción de ensayo», vimos algunas nociones teóricas del género ensayístico y los problemas inherentes a su traducción. La práctica consistió en la traducción, en grupos, de ensayos sobre traducción de distintas épocas.

El seminario de «Traducción de narrativa» también tuvo un carácter teórico-práctico. La lectura instrumental, problemas de traducción, elementos de narratología, secuencias textuales de la narrativa, variación lingüística y variedad dialectal fueron algunos de los conceptos teóricos abordados. En las clases prácticas se realizaban ejercicios de traducción con modalidad de taller. Para cada clase se asignaban fragmentos de una obra y se designaban dos traductores «oficiales» que compartían con el resto sus versiones.

En clase analizábamos esas traducciones «oficiales», las contrastábamos con las versiones de los demás y discutíamos las diversas elecciones y sus justificaciones.

El «Seminario de integración y preparación del trabajo final» fue concebido para acompañar las distintas etapas de la elaboración de dicho trabajo. En la primera parte, se abordaron nociones generales sobre la investigación y las convenciones del género académico y el análisis de estudios de casos. En la segunda parte, cada cursante comenzó a trabajar para definir el objeto del propio trabajo final, establecer sus objetivos y elaborar una hipótesis preliminar. Se abordaron también las metodologías pertinentes para cada tipo de trabajo (traducción comentada o investigación). Este acompañamiento me resultó especialmente provechoso porque, al terminar el año de cursada, ya había definido la tipología de mi trabajo, el objeto de mi investigación y la docente que sería mi tutora, y contaba con un plan preliminar. Esto me pareció muy positivo porque confiere tranquilidad y seguridad para abordar la preparación y la redacción del trabajo final.

### **Tramo optativo**

De estas dos materias optativas, se debe elegir una: «Traducción poética» o «Traducción teatral». Me referiré únicamente a la primera porque fue la que elegí y cursé. El enfoque del seminario, que se basó fundamentalmente en los aspectos formales de los textos poéticos y en los aspectos técnicos de su traducción y se impartió como un taller intensivo, me permitió adquirir herramientas muy valiosas para dejar de abordar la traducción de poesía desde la insatisfacción *a priori* por la inevitable pérdida.

### **Trabajos para cada seminario y trabajo final integrador**

Para aprobar cada seminario, además de asistir al 75 % de las clases y realizar las actividades indicadas por los docentes durante la cursada, se debe presentar un trabajo final. Según el carácter del seminario, puede consistir en una monografía o una traducción comentada.

Para la realización del trabajo final integrador, cuyo objetivo es demostrar la integración de los conocimientos adquiridos durante la carrera, existen dos opciones:

- una traducción comentada de un texto literario de veinticinco mil palabras;
- un escrito de investigación en el área de la teoría o la historia de la traducción editorial en la Argentina y América Latina, de entre cuarenta y sesenta páginas.

Cualquiera que sea la opción que se elija, se elabora con una guía docente, cuya tarea es brindar orientación en las distintas fases del trabajo, que será evaluado por los integrantes de la Comisión Académica, docentes de la carrera o evaluadores externos.

### **Evaluación personal**

Si bien los contenidos de la carrera no me resultaron completamente novedosos, debido a mi formación de grado como Traductora y Profesora en Letras, volver a abordarlos con un importante bagaje de lecturas y varios años de ejercicio de la profesión y varios años de ejercicio de la profesión auestas me permitió considerarlos desde otra perspectiva, renovó mi entusiasmo por los estudios de traducción, suscitó nuevas reflexiones tanto en torno a la práctica de la traducción como a sus aspectos teóricos y me dio una inyección de confianza para proyectarme no ya como una traductora que ocasionalmente traduce literatura, sino como traductora literaria por vocación y formación.□

# Una inmersión en el campo de la traducción jurídica



**Una colega cuenta su vivencia más que positiva como becaria, en 2018, del Programa Anual de Actualización en Traducción Jurídica de la Escuela de Posgrado del CTPCBA, una posibilidad de perfeccionamiento que recomienda con mucho entusiasmo.**

| Por la **Traductora Pública Mariela Silvina Maiuro**

Mi aspiración a obtener una beca para cursar el Programa Anual de Actualización en Traducción Jurídica de la Escuela de Posgrado del CTPCBA se basaba en aprovechar la oportunidad para seguir perfeccionándome y formándome en el área de especialización que desarrollo y me interesa, la traducción jurídica; también, en la pasión que siento por esta temática. Fui muy afortunada en poder ser parte del primer año de la puesta en marcha de este programa tan novedoso, con el plus y la inmensa alegría de haber obtenido la beca del CTPCBA; de lo contrario, no lo hubiera podido realizar.

Lo aproveché más de lo que esperaba, gracias a la calidad de los docentes que tuve y a mis compañeros, colegas a los que hoy considero amigos. Nos acompañábamos en todo momento y nos ayudábamos de forma permanente; la solidaridad era fundamental porque se trabajaba en equipo, todos éramos uno. Tuvimos la dicha de disfrutar cada clase con docentes de gran renombre y camino recorrido

en nuestro ámbito. Quisiera destacar mi profunda admiración, cariño y respeto por las Traductoras Públicas Nora Baldacci, Alicia Vicente, Carmen Olivetti, Lidia Jeansalle, Lorena Roqué, María Victoria Tuya y Griselda Perrotta. Muchas gracias por su solidaridad, predisposición, profesionalidad, paciencia, cordialidad, compromiso y pasión. Lo transmitían en cada encuentro. A muchos de los docentes, los admiro desde hace tiempo; a otros, los conocí en ese momento, y es increíble lo que saben a pesar de su corta edad: la Traductora Pública Romina Valdesogo, la Doctora Tamara Fij y el Traductor Público Juan Pau, por ejemplo. Con semejantes profesionales de vasta trayectoria y experiencia solo para nosotros, nos sentíamos muy privilegiados y le sacamos provecho a cada uno de ellos para refrescar ideas y conocimientos e incorporar y actualizar mucha más información.

Debo decir con toda sinceridad que las materias que se dictan en este programa me resultaron muy interesantes;

su duración y días de cursada son inmejorables, ya que, al tener poco tiempo disponible por también trabajar en relación de dependencia, me resulta muy difícil acomodar mis horarios. Fue un año muy intenso, pero, a la vez, era un consuelo saber que toda la actividad se centraba en un período razonable.

En cada asignatura, se trataron y trabajaron documentos actuales, lo que nos permitió incorporar mucho vocabulario, teoría y gramática, y también colaboré a permitirme recordar temas y estructuras estudiados en la universidad. En mi caso, desconocía varios temas —o los conocía de forma muy superficial o escasa, por haberlos visto con poca profundidad— de algunas de las materias: Contratos Comerciales Modernos, Concursos Preventivos y Quiebras, Derecho Procesal Civil, Derecho Penal, Derecho Ambiental y Derecho Procesal.

Este programa me brindó la posibilidad de poder seguir aprendiendo y actualizándome, para sentirme mejor como profesional y ofrecer una mejor calidad de servicio, pero, fundamentalmente, por respeto a los queridos colegas que confían en mi sapiencia y conocimientos al recomendarme o compartir trabajos importantes y de gran envergadura, así como a mis clientes o potenciales clientes.

El CTPCBA me brinda confianza y respaldo suficiente como institución porque se dedica día a día a enaltecer nuestra profesión y presenta año a año un gran abanico de posibilidades de perfeccionamiento para sus matriculados, a cargo de colegas altamente capacitados. Este programa es una gran oportunidad y merece mucha difusión porque, en un intenso año de cursada, es innumerable la cantidad de conocimientos que se adquieren, se perfeccionan, se profundizan y se actualizan. En esta profesión siempre hay que mantenerse actualizados, y qué mejor que con los contenidos de los temas expuestos por grandes especialistas, cada uno en su materia.

Cabe aclarar que, al terminar el programa, todos los alumnos respondimos la encuesta final con nuestra opinión sobre cada una de las materias cursadas, dado que de eso dependía cómo se llevaría adelante a partir del año 2019. La información que

brindáramos con total franqueza y respeto era fundamental para afianzar los puntos a favor y tratar de mejorar los puntos en contra con respecto a ciertas asignaturas. Por ejemplo, algunas, en mi humilde opinión, eran excesivas y no parecían tener una aplicación directa para nuestra profesión, como Metodología de la Investigación Científica (a distancia por *e-learning*); otras eran insuficientes en carga horaria, como Herramientas Informáticas para el Traductor, fundamentales para el avance de la tecnología en nuestra profesión y las cuales ayudan a agilizar nuestro trabajo y brindarle más y mejor calidad; por su parte, Derecho Informático, a cargo de una gran abogada no traductora, se dictaba solo en idioma español, y no contábamos con las traducciones al inglés, algo indispensable para nuestra tarea y más aún por ser una rama del derecho muy actual, de la que se desconocen su terminología en inglés y los documentos que se nos podrían llegar a presentar.

Gracias a nuestro aporte —porque nadie mejor que nosotros, como protagonistas de este lanzamiento y nueva propuesta del CTPCBA, para colaborar con nuestras autoridades—, se profundizó para que este año se mejorara la calidad de este gran servicio y aporte que ofrece la Escuela de Posgrado del CTPCBA.

Los conocimientos adquiridos los aplicaré como hasta la fecha, con compromiso, calidad, responsabilidad, respeto y dedicación desde el momento en que me contacta un cliente, nuevo o no, hasta la entrega del trabajo terminado. El saber no ocupa lugar, y aprovecharé al máximo lo aprendido para así tener siempre más que ofrecer como profesional. Siempre se puede dar más.

A los colegas, noveles y con trayectoria y experiencia, les recomiendo no dejar pasar esta oportunidad para compartir con otros traductores, volver a ser alumnos y entregarse a lo que los docentes del programa tienen para brindar y compartir con ustedes. Esta experiencia es muy enriquecedora y fructífera. Estoy convencida de que sí superará sus expectativas. Sigán aprendiendo y disfrútenlo mucho, porque de eso también se trata. □

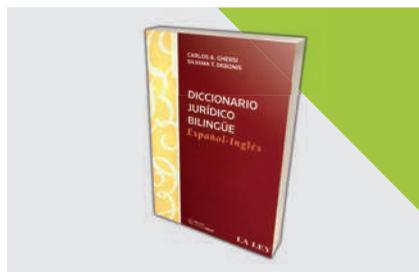
# Librería del Traductor *Jorge Luis Borges*

★★★ **Novedad**

## *Diccionario bilingüe de terminología jurídica italiano-español, español-italiano*

FONDO EDITORIAL, DERECHO, ITALIANO, ESPAÑOL  
Noceti, Marisa Viviana; Álvarez, Patricia Marcela, colab.  
Buenos Aires, CTPCBA, 2017, 574 pp. ISBN 978-987-1763-26-9

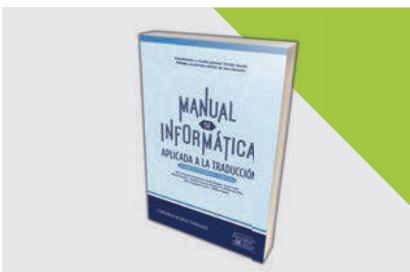
Esta nueva edición del *Diccionario bilingüe de terminología jurídica italiano-español, español-italiano* reúne una gran cantidad de palabras utilizadas en el campo del derecho, que además tienen otros significados y aplicaciones en el lenguaje financiero y comercial. En los casos en los que resulta pertinente, se indican las especificaciones correspondientes para el uso correcto de los términos en función del contexto de aplicación. Este diccionario responde a las necesidades específicas tanto de traductores e intérpretes como de aquellas personas que requieran familiarizarse con las terminologías jurídicas, comerciales y financieras actualizadas. Este nuevo formato simplifica y agiliza el uso del diccionario e incluye acepciones de los sistemas jurídicos de diversos países de habla hispana, como España, Chile, Venezuela, Perú y Costa Rica, entre otros.



## *Diccionario jurídico bilingüe español-inglés*

DICCIONARIO, DERECHO, ESPAÑOL, INGLÉS  
Gheri, Carlos Alberto; Debonis, Silvana  
Buenos Aires, La Ley, 2014, 547 pp.  
ISBN 978-987-03-2641-0

Este diccionario permite acceder con facilidad y rapidez al significado de los términos jurídicos en español y en inglés, brindándoles a los profesionales y estudiantes certeza y seguridad en las expresiones consultadas. Contiene un índice de términos en inglés.



## *Manual de informática aplicada a la traducción*

FONDO EDITORIAL, INFORMÁTICA, TRADUCCIÓN  
Santilli, Damián, coord., rev.; Cazenave, María Eugenia; Bogdan, Analía  
CTPCBA, Comisión de Recursos Tecnológicos. 2.ª ed. rev. Buenos Aires, Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, 2017, 290 pp.  
ISBN 978-987-1763-24-5

Esta obra es un compendio de herramientas tecnológicas, que contiene los trucos necesarios para dominar la computadora desde cero, con el *software* y el *hardware*, hasta los entornos de traducción más usados del momento, como SDL Trados Studio, memoQ y Wordfast. Además, los traductores conocerán las herramientas más importantes que deben tener y usar en su tarea profesional, lo cual convierte a este libro en la guía definitiva de la informática aplicada para los traductores de todas partes del mundo hispanoamericano.



## *Diccionario de la lengua de la Argentina*

NORMATIVA, ESPAÑOL, ARGENTINISMOS  
Academia Argentina de Letras  
Buenos Aires, Colihue, 2019, 711 pp.  
ISBN 978-987-684-762-9

El *Diccionario de la lengua de la Argentina (DiLA)* es una obra lexicográfica diferencial preparada por la Academia Argentina de Letras (AAL), que reúne el léxico que se usa de manera exclusiva o preponderante en el territorio de la República Argentina. Se trata de la tercera edición —ampliada y corregida— del antes conocido como *Diccionario del habla de los argentinos*, elaborado por la AAL (publicado en 2003 y 2008). Recoge, define y documenta en el uso las particularidades de la lengua hablada en nuestro país, fruto de tres décadas de trabajo de la AAL. Además de una mejora cualitativa respecto de la última edición, supone un incremento significativo en la cantidad de lemas, acepciones, ejemplos, subentradas y relevamientos lexicográficos.

# Biblioteca Bartolomé Mitre

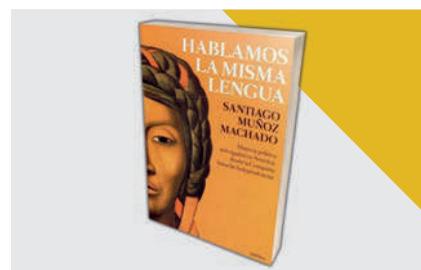
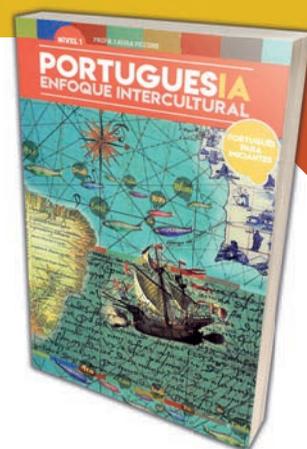
PARA VER EL CONTENIDO COMPLETO EN EL CATALOGO EN LINEA:  
[HTTP://BIBLIOTECA.TRADUCTORES.ORG.AR/LIBROS-Y-REVISTAS/](http://biblioteca.traductores.org.ar/libros-y-revistas/)

## ★★★★ Destacado

### Portuguesa. Enfoque intercultural: Português para iniciantes

Piccone, Laura  
 Lomas de Zamora, 2019, 147 pp.  
 ISBN 978-987-783-273-0

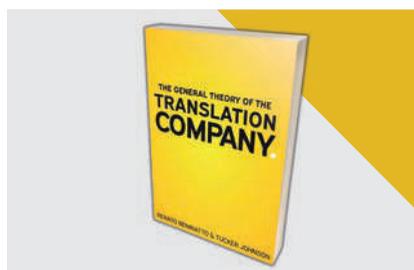
*Portuguesa é um livro para aprender português de forma autônoma e simples. Os textos e os diálogos estão gravados em formato QR para uma moderna maneira de escutar através de diferentes aparelhos eletrônicos: celular, PC, tablete. Faça uma maravilhosa viagem intercultural descobrindo diferentes histórias e conhecendo suas músicas. Uma verdadeira travessia por meio de uma língua romance que cativa. Esperamos que você suba nesse barco e desfrute dessa nova experiência de aprender português!*



### Hablamos la misma lengua: Historia política del español en América, desde la Conquista hasta las Independencias

Muñoz Machado, Santiago  
 Buenos Aires, Crítica, 2019, 826 pp.  
 ISBN 978-987-4479-16-7

Esta obra analiza las circunstancias políticas y sociales que determinaron la implantación del castellano como lengua principal de América. Expone con precisión cómo durante la Conquista la acción bélica frente a los nativos, propia de la época, se fue transformando en la creación de un orden social nuevo con la promulgación de normas y leyes que crearon comunidades que, sin perder sus orígenes (cultura, creencias, etc.), accedieron a la edad moderna asumiendo los modelos de convivencia imperantes en la vieja Europa. Trata con una sensibilidad extraordinaria el mundo de lo sobrenatural en los pueblos amerindios y el papel de las órdenes religiosas que acompañaron a los conquistadores, el cual fue vital en la consolidación del idioma.



### The General Theory of the Translation Company

Beninatto, Renato; Johnson, Tucker  
 Milton Keynes, Nimdzi, 2017, 212 pp.  
 ISBN 978-0-9992894-1-9

*The General Theory of the Translation Company condenses decades of combined experience in an easily digestible and entertaining format. It does not provide all the answers. It teaches us how to ask better questions and to have more meaningful conversations about language services.*



### Dudario sobre el uso de la lengua española

Zorrilla, Alicia María  
 Buenos Aires, CTPCBA, 2019, 393 pp.  
 ISBN 978-987-1763-29-0

El presente dudario, de carácter normativo, fue compuesto con base en las dudas de los consultantes argentinos e hispanoamericanos de diversas áreas del saber. Contiene las preguntas que exponen la duda y las respuestas correspondientes. Las consultas, ordenadas alfabéticamente y de acuerdo con la palabra clave que las generó, representan nuestra realidad sociolingüística y los problemas de uso de la lengua con que nos enfrentamos en los distintos ámbitos profesionales.

# Biblioteca circulante



La Biblioteca *Bartolomé Mitre* del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires cuenta con un servicio de préstamo a domicilio para los matriculados. Se trata de un sistema por el cual el usuario puede retirar hasta dos libros por vez. Los plazos son de una semana para los libros de texto y de investigación, manuales, etcétera; y de dos semanas para la colección de literatura. En ambos casos, se puede solicitar una renovación siempre que el libro no haya sido solicitado por otro usuario.

En nuestro sector de literatura, contamos con una cuidada selección de novelas, cuentos, poesía, biografías y ensayos en idioma español, francés, inglés, italiano, portugués y alemán, entre otros. La colección está compuesta tanto por títulos clásicos como por novedades de autores de todo el mundo, en su lengua original o en cuidadas traducciones.

Por informes y reservas, se debe escribir a [biblioteca3@traductores.org.ar](mailto:biblioteca3@traductores.org.ar).

## NOVEDADES LITERARIAS

### LOS CRÍMENES DE ALICIA



Martínez, Guillermo  
Buenos Aires, Planeta, 2019, 333 pp.

Oxford, 1994. La Hermandad Lewis Carroll decide publicar los diarios privados del autor de *Alicia en el país de las maravillas*. Kristen Hill, una joven becaria, viaja para reunir los cuadernos originales y descubre la clave de una página que fue misteriosamente arrancada, pero no logra llegar con su descubrimiento a la reunión de la Hermandad. Una serie de crímenes se desencadena con el propósito aparente de impedir, una y otra vez, que el secreto de esa página salga a la luz. ¿Quién quiere matar al mensajero? ¿Cuál es el verdadero patrón que se esconde tras esta sucesión de crímenes? ¿Quién y por qué está utilizando el libro de Alicia para matar? Para desentrañar lo que ocurre, el célebre Profesor de Lógica Arthur Seldom, también miembro de la Hermandad Lewis Carroll, y un joven estudiante de Matemáticas unen fuerzas para llegar al fondo de la intriga y serán peligrosamente arrastrados por unos crímenes impredecibles, en una investigación que combina la intriga con lo libresco. Con una prosa tersa y precisa, Guillermo Martínez, autor de *Los crímenes de Oxford*, ha escrito una novela fascinante que en la tradición de Borges y Umberto Eco lleva el relato policial al terreno literario.

### LA MUERTE DEL COMENDADOR



Murakami, Haruki  
Buenos Aires, Tusquets, 2018, 2 vols.

En plena crisis de pareja, un retratista de cierto prestigio abandona Tokio en dirección al norte de Japón. Confuso, sumido en sus recuerdos, deambula por el país hasta que, finalmente, un amigo le ofrece instalarse en una pequeña casa aislada, rodeada de bosques, que pertenece a su padre, un pintor famoso. En suma, un lugar donde retirarse durante un tiempo. En esa casa de paredes vacías, tras oír extraños ruidos, el protagonista descubre en un desván lo que parece un cuadro, envuelto y con una etiqueta en la que se lee «La muerte del comendador». Cuando se decide a desenvolverlo, se abre ante él un extraño mundo donde la ópera de Mozart *Don Giovanni*, el encargo de un retrato, una tímida adolescente y, por supuesto, un comendador sembrarán de incógnitas su vida, hasta hace poco anodina y rutinaria. Este primer volumen de la novela *La muerte del comendador* es un fascinante laberinto donde lo cotidiano se ve invadido de señales indescifrables, de preguntas cuya respuesta todavía está lejos de vislumbrarse. El lector, al igual que el protagonista, deberá permanecer muy atento.

THOMSON REUTERS

# LA LEY™



the answer company™  
THOMSON REUTERS®



Tenemos el agrado de informarles que el Colegio ha contratado los servicios del nuevo **Sistema de Información Legal de LA LEY**, que está disponible para su consulta en la **Biblioteca Bartolomé Mitre** y en la **Sala de Soporte Informático Emilio Manuel Sierra**, de la sede de Avda. Corrientes del CTPCBA.

Con la unión de las bases de LA LEY y ABELEDO-PERROT, THOMSON REUTERS diseñó la base jurídica más importante del país. Es una herramienta indispensable para el trabajo del traductor público, puesto que provee información precisa sobre los siguientes temas:

- **Doctrina:** Textos de los autores más prestigiosos del país, que aportan su visión sobre los temas jurídicos más controvertidos y enriquecen la perspectiva de los profesionales del derecho, a la vez que ofrecen nuevas herramientas para un desempeño más eficaz de su función.
- **Jurisprudencia:** Los fallos más relevantes, análisis exhaustivos de los distintos elementos de valor que pueden contener las sentencias capturadas anualmente, como notas autorales, voces, hechos, sumarios, cuadros de cuantificación del daño, doctrina y jurisprudencia relacionada, control de constitucionalidad, intereses, costas, entre otros.
- **Legislación:** Textos vigentes de legislación nacional y provincial, analizados y relacionados con el conocimiento de LA LEY y de ABELEDO-PERROT. Comentarios autorales, legislación relacionada, voces temáticas y antecedentes parlamentarios, entre otros elementos diferenciales.

- **Especialización:** Textos que permiten profundizar en los contenidos específicos de doctrina, jurisprudencia y legislación sobre las distintas materias, tales como derecho de familia, derecho administrativo, derecho comercial, responsabilidad civil, seguros, derecho del trabajo, derecho penal, derecho ambiental, derecho constitucional, derecho procesal, entre otras.

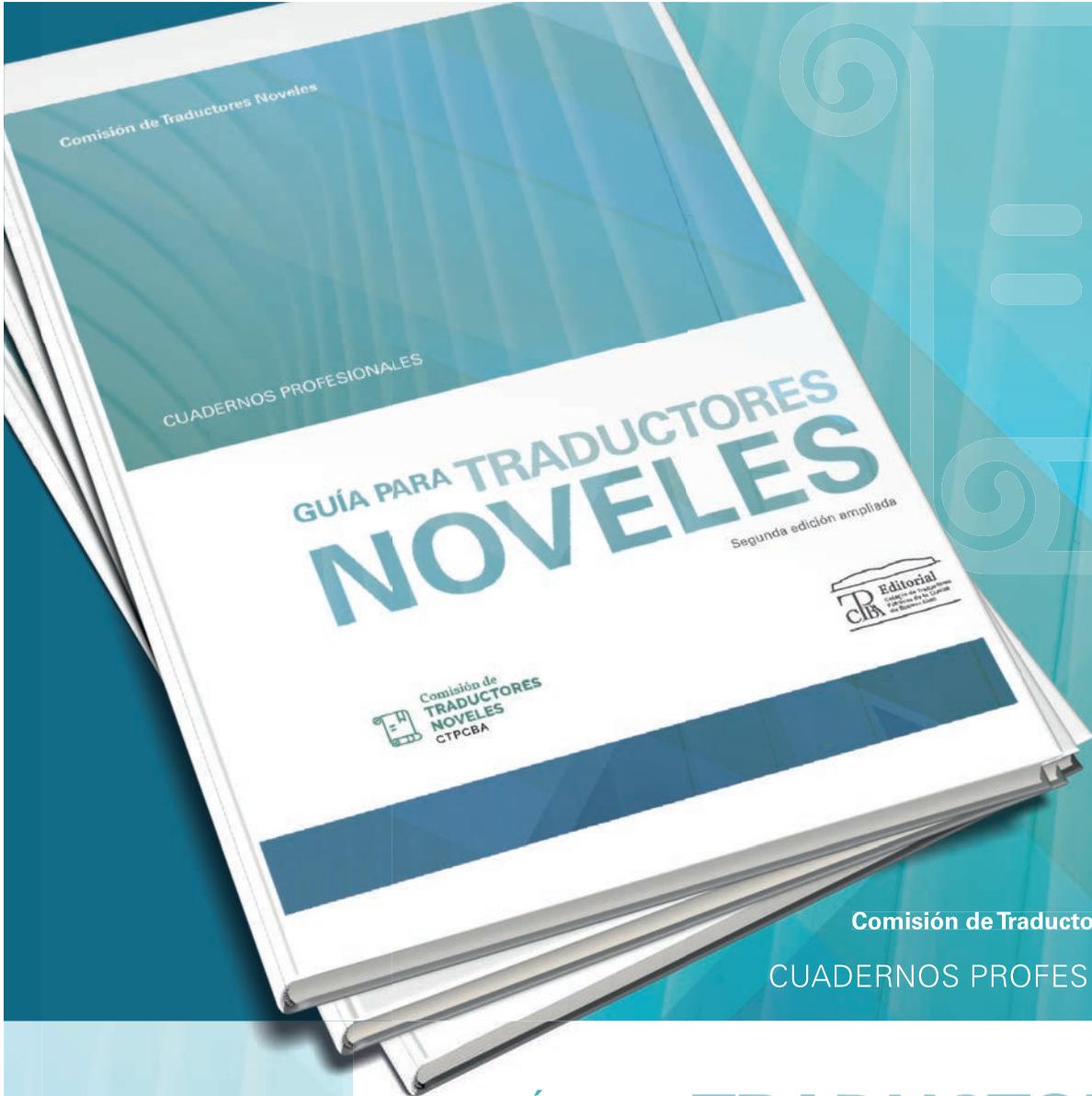
- **Conocimiento local y tecnología global:** Material de doctrina, jurisprudencia y legislación nacional y regional (LA LEY Noroeste, LA LEY Gran Cuyo, LA LEY Patagonia, LA LEY Litoral, LA LEY Ciudad Autónoma de Buenos Aires, LA LEY Buenos Aires y LA LEY Córdoba). Aquí se pueden hallar respuestas a medida de los desafíos profesionales y las problemáticas jurídicas particulares de cada jurisdicción. La tecnología de THOMSON REUTERS les permitirá acceder a este contenido en múltiples plataformas: en línea, en la biblioteca digital ProView y en los libros y revistas en papel como siempre.

Este sistema cuenta con autores prestigiosos, como Jorge Horacio Alterini, Héctor Alegría, Aída Kemelmajer de Carlucci, María Angélica Gelli, Miguel Ángel Almeyra, Julio Grisolia, Juan José Etala, Raúl Etcheverry, María Elsa Uzal, Efraín Hugo Richard, Osvaldo Marzorati, Adolfo Rouillon, Gabriel Stiglitz, Roberto Vázquez Freyre, Alejandro Borda, Osvaldo Gozaíni, Rafael Manóvil, Raúl Zaffaroni, Agustín Gordillo, Juan Carlos Cassagne y Néstor Cafferatta, entre otros.



 **Biblioteca**  
*Bartolomé Mitre*

Avda. Corrientes 1834. Tel.: 4373-7173  
De lunes a viernes, de 9.00 a 19.00. A partir de las 17.00, solo para matriculados  
[www.traductores.org.ar](http://www.traductores.org.ar) | Consultas: [biblioteca3@traductores.org.ar](mailto:biblioteca3@traductores.org.ar)



Comisión de Traductores Noveles  
CUADERNOS PROFESIONALES

# GUÍA PARA TRADUCTORES NOVELES

Segunda edición ampliada

Los miembros de la Comisión de Traductores Noveles investigaron sobre los temas esenciales en la vida laboral y redactaron este Cuaderno Profesional con el objeto de ofrecer una guía teórico-práctica a quienes se inician en el ejercicio de nuestra actividad. Gracias a la colaboración de muchos profesionales de experiencia que brindaron amable y solidariamente sus conocimientos, los autores lograron crear esta herramienta que el traductor novel puede consultar al enfrentar cada trabajo y así cumplir su tarea con profesionalismo, celeridad y precisión.

Esta publicación de la serie está dedicada a los traductores noveles que se inician en la profesión, y ha sido posible gracias a la labor desarrollada por la Comisión de Traductores Noveles, que respondió al proyecto de revisar, editar, actualizar y mejorar la versión anterior del presente Cuaderno Profesional propuesto por el Consejo Directivo.



# Agenda nacional e internacional

■ APOORTE DE LA COMISIÓN DE DIFUSIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERNACIONALES

## NOVIEMBRE

5-7



### VI Coloquio Internacional Interpretación y Terminología. «De la palabra al lenguaje especializado»

Asociación Colombiana de Traductores, Terminólogos e Intérpretes (ACTTI)

Universidad del Rosario

**País:** Colombia **Ciudad:** Bogotá

**URL:** <https://www.actti.org/evento/coloquio-2019-actti-y-urosario/>

12-15



### XXIII Congreso Internacional de la Sociedad Chilena de Lingüística. «Fronteras de la lingüística, tradición e innovación»

Universidad de Concepción

**País:** Chile **Ciudad:** Concepción

**URL:** <http://www.sochil.cl/temas/congresos-seminarios/>



7-9



### 43<sup>e</sup> Congrès national de l'ACPI. «Nos accents, nos couleurs»

Association canadienne des professionnels de l'immersion (ACPI)

**País:** Canadá **Ciudad:** Quebec

**URL:** <http://acpicongres.ca/>



15-16



### Translation and Interpreting Forum Olomouc 2019. «Teaching Translation vs. Training Translators»

Department of English and American Studies, Translation and Interpreting Section, Faculty of Arts, Palacký University Olomouc

**País:** República Checa **Ciudad:** Olomouc

**URL:** <http://tifo.upol.cz/>

8-10



### 1<sup>st</sup> International Conference of the Austrian Association for Legal Linguistics. «Contemporary Approaches to Legal Linguistics»

Austrian Association for Legal Linguistics  
Universidad de Viena

**País:** Austria **Ciudad:** Viena

**URL:** <http://oegr.com/index.php/conference-2019/>

20-22

### XIX IALIC Conference. «Translating Cultures, Cultures in Translation»

International Association for Languages and Intercultural Communication (IALIC)

Universitat de València

**País:** España **Ciudad:** Valencia

**URL:** <http://ialic2019.uv.es/>

# NOVIEMBRE



22-24



ÜBERSETZEN UND DOLMETSCHEN 4.0  
NEUE WEGE IM DIGITALEN ZEITALTER  
World Conference Center Bonn, 22-24 November 2019

**3<sup>rd</sup> International Conference. «Translating and Interpreting 4.0. New ways in the digital age»**

Bundesverband der Dolmetscher und Übersetzer

**País:** Alemania **Ciudad:** Bonn

**URL:** [www.uebersetzen-in-die-zukunft.de](http://www.uebersetzen-in-die-zukunft.de)



28-29



**VII Coloquio Lucentino. «La traducción y la interpretación institucional desde una perspectiva interdisciplinar: nuevos retos profesionales y académicos»**

Universidad de Alicante

**País:** España **Ciudad:** Alicante

**URL:** <https://web.ua.es/es/coloquio-lucentino-2019/presentacion.html>

23-24



**2<sup>nd</sup> Annual Conference. APTIS 2019. «Inside the Academy/ Outside the Academy»**

Association of Programmes in Translation and Interpreting Studies (APTIS)

Newcastle University

**País:** Reino Unido **Ciudad:** Newcastle

**URL:** <https://www.aptis-translation-interpreting.org/2019-2nd-aptis-conference>



30 NOV.  
2 DIC.

**OTRAS VOCES, OTRAS PERSPECTIVAS**

XXIII CONGRESO INTERNACIONAL DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN  
SAN JERÓNIMO 2019

**XXIII Congreso Internacional de Traducción e Interpretación San Jerónimo 2019. «Otras voces, otras perspectivas»**

(En el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara)  
Organización Mexicana de Traductores (OMT), Capítulo Occidente

**País:** México **Ciudad:** Guadalajara (Jalisco)

**URL:** <https://omt.org.mx/congreso/convocatoria>

26-28



**XV Simposio Internacional de Traducción Literaria**

Asociación Cubana de Traductores e Intérpretes (ACTI)  
Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC)

**País:** Cuba **Ciudad:** La Habana

**URL:** <http://www.acti.cu/index.php/2019/02/16/xv-simposio-internacional-de-traducion-literaria/>

# Agenda nacional e internacional

■ APOORTE DE LA COMISIÓN DE DIFUSIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERNACIONALES

## DICIEMBRE

### 2-4

#### Congreso Mundial de Traducción Total/World Congress of Total Translation

Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba

País: Argentina Ciudad: Córdoba

URL: <https://conversatoriosyt.lenguas.unc.edu.ar/novedades/>



### 13-15



#### 2<sup>nd</sup> International Conference on Community Translation (ICCT 2019)

RMIT University

País: Australia Ciudad: Melbourne

URL: <https://icct2019.wordpress.com/>

## MARZO DE 2020

### 26-27



#### 7.º Congreso Internacional sobre Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos (TISP7). «El factor humano en TISP»

Universidad de Alcalá

País: España Ciudad: Madrid

URL: <http://www3.uah.es/traduccion/es/tisp2020/>

## MAYO DE 2020

### 2-3



#### III Congreso Internacional de Traductores e Intérpretes (CITI Lima 2020)

País: Perú Ciudad: Lima

URL: <https://citilima.pe/>

### 6-8

II Coloquio Hermeneus de Traducción e Interpretación 'Mediación lingüística y Humanidades: tradición, innovación, revolución'

Universidad de Valladolid

#### II Coloquio Hermeneus de Traducción e Interpretación. «Mediación lingüística y Humanidades: tradición, innovación, revolución»

Universidad de Valladolid, Campus Universitario Duques de Soria

País: España Ciudad: Soria

URL: [eventos.uva.es/38217](http://eventos.uva.es/38217)



### 11-16



LREC 2020  
Marseille

Palais du Pharo  
May 11-16, 2020

#### International Conference on Language Resources and Evaluation (LREC 2020)

The European Language Resources Association

País: Francia Ciudad: Marsella

URL: <http://www.lrec-conf.org>

# «SINTONÍA EN ITALIANO: LA RADIO QUE SE VE»

Los invitamos al encuentro de fin de año de la Comisión de Idioma Italiano, que tendrá lugar el próximo viernes 8 de noviembre.

## PROGRAMA:

- Bienvenida a cargo de la Comisión de Idioma Italiano.
- «¿Qué miran, escuchan y leen los italianos residentes en el exterior?». Diálogo entre Marcelo Ayala, conductor del segmento, y María Soledad Balsas, investigadora del Conicet. ¿Cuál es la utilidad de RAI Italia y qué labor cumplen las instituciones de difusión de la cultura italiana? ¿Qué rol tiene la lengua italiana como motor de unidad de los italianos en el exterior con la madre patria? ¿Cómo adaptar la oferta cultural tradicional a las nuevas modalidades de interacción de los italianos en el exterior?
- «L'Italia nel mondo», a cargo de Fabrizia Fioroni y su equipo. Un programa de radiodifusión de la cultura italiana: música, humor, sabores, todo hecho en Italia.
- Sorteos, brindis y cierre del encuentro.



**Fecha y horario:** viernes 8 de noviembre, de 18.30 a 21.00.

**Lugar:** salón auditorio Tsugimaru Tanoue (Avda. Corrientes 1834, 1.º piso, CABA).

**Arancel:** \$200.

**Inscripción:** en línea, en <http://www.traductores.org.ar/cursos/presenciales>, o personalmente, en la sede de Avda. Corrientes 1834 (CABA).



Comisión de  
**IDIOMA ITALIANO**  
CTPCBA



**Colegio de Traductores Públicos**  
de la Ciudad de Buenos Aires

# Juras

FELICITAMOS A LOS COLEGAS QUE JURARON EL 29 DE AGOSTO DE 2019



## INGLÉS

9075	PESSINA, DARÍO	XXII	481
9076	VEGA, NADIA ESTEFANIA	XXII	482
9077	BERTAGNOLI, ALEJANDRO ARIEL	XXII	483
9079	PIREDDA, SILVANA FIORELLA	XXII	485
9080	CALANDRA CHECCO, ANTONELLA CECILIA	XXII	486
9081	PASCUZZO, MARIELA NOEMÍ	XXII	487
9082	SANGALLI, VALERIA AYELEN	XXII	488
9083	MACIAS LANDRO, MARÍA BELÉN	XXII	489
9084	ZANGARI, DAIANA BÁRBARA	XXII	490
9085	ROSSI, LEILA ANTONELLA	XXII	491
9086	LINCO, MELANIE JACKELINE	XXII	492
9087	LENTINO, MARÍA LUJÁN	XXII	493
9088	BUSSI, MARIELA SOLEDAD	XXII	494
9089	MÁRQUEZ, DAVID ESTEBAN	XXII	495
9091	ESTIGARRIBIA, MACARENA	XXII	497
9092	DAURIA, ANDREA MABEL	XXII	498
9093	GUIDI, JULIETA INÉS	XXII	499

## ITALIANO

9078	VALENTI, MARIANA	XXII	484
------	------------------	------	-----

## PORTUGUÉS

9090	DE LUCA, DIEGO DANIEL	XXII	496
------	-----------------------	------	-----



# Gympass

## Estimados matriculados:

Tenemos el agrado de informarles que el Colegio ha firmado un convenio con

# Gympass

una plataforma que permitirá a los matriculados descubrir actividades recreativas y encontrar lo que les apasiona.



Gympass es un programa mediante el cual, con una única suscripción, el matriculado puede acceder a más de **1750 gimnasios, estudios y centros de fitness**, y a más de **900 clases y actividades**, en cualquier lugar del país o en cualquiera de los **48 000 centros adheridos a Gympass en 14 países** de América y de Europa.

**El beneficio es extensivo al cónyuge y a los hijos del matriculado.**



Para poder utilizarlo, se debe **crear una cuenta gratis** en **[www.gympass.com/ar](http://www.gympass.com/ar)** con el número de DNI o descargar la *app* desde el celular para buscar los gimnasios y centros de *fitness* más cercanos. Una vez creada la cuenta, el matriculado podrá elegir entre distintos planes —desde Starter hasta Black+— para acceder a los beneficios que ofrece Gympass. Una vez activada la suscripción, se puede concurrir a cualquier centro de *fitness* incluido en el plan elegido y hacer el *check-in* en la recepción.

Se recomienda verificar si, para la clase a la que se desea asistir, se necesita reserva.



Para más información sobre el funcionamiento del beneficio y los planes disponibles para el matriculado, se puede consultar el sitio web **[www.gympass.com/ar](http://www.gympass.com/ar)**.

No obstante formalizar convenios con empresas, Gympass también los realiza con otro tipo de instituciones. Los contenidos del sitio web de Gympass son de su exclusiva responsabilidad.

# BENEFICIOS TECNOLÓGICOS PARA LOS MATRICULADOS

ARG&@eñk,w8?sv  
Stilus

-15%

**Stilus**, mucho más que el mejor corrector ortográfico y gramatical en español, ofrece un 15 % de descuento durante el año 2019. Para obtener más información, visite <http://www.mystilus.com>.



WORDFAST

-30%

**Wordfast** ofrece un 30 % de descuento en Wordfast Pro, Wordfast Classic o Wordfast Studio sobre el precio especial para América Latina (que ya tiene un 50 % de descuento sobre el precio oficial). Para obtener más información, visite <https://wordfast.com>.

AIT

-30%

**AIT Translation Management Solutions** ofrece un 30 % de descuento para la compra de los *software* AnyCount, Translation Office 3000, Projetex 3D, AceProof y ExactSpent, que serán más que útiles para los profesionales de la traducción. Para obtener más información, visite <https://www.translation3000.com>.

Gespoint  
software

-10%

**Gespoint** ofrece un 10 % de descuento en su *software* de gestión empresarial diseñado especialmente para empresas y profesionales de la traducción. Para obtener más información, visite <http://www.gespoint.com>.



EZTitles®



-15%

**EZTitles**, empresa líder en el desarrollo de herramientas para la traducción audiovisual, ofrece un 15 % de descuento en sus productos durante el año 2019. Para obtener más información o ver una demostración, visite <http://www.eztitles.com/index.php>.



Verifika®

-28%

**Verifika** ofrece un 28 % de descuento en su *software* de control de calidad para profesionales que necesitan entregar traducciones de gran precisión. Para obtener más información, visite <https://e-verifika.com>.



WhiteSmoke  
Just write.

-40%

**WhiteSmoke**, el *software* líder del mercado en corrección ortográfica en inglés, ofrece un 40 % de descuento. La inteligencia artificial de WhiteSmoke permite la detección de errores en muchos contextos diferentes. Además, funciona en MS-Word, Outlook, navegadores web y otros programas de edición de texto. Para obtener más información, visite <http://www.whitesmoke.com>.

PARA SOLICITAR INFORMACIÓN Y EL CÓDIGO DE DESCUENTO  
PARA LA COMPRA, ENVÍE UN CORREO ELECTRÓNICO  
A [BENEFICIOSTECNOLOGICOS@TRADUCTORES.ORG.AR](mailto:BENEFICIOSTECNOLOGICOS@TRADUCTORES.ORG.AR).

Válido para los matriculados  
hasta el 31 de diciembre de 2019.



BENEFICIOS  
TECNOLOGICOS



Colegio de Traductores Públicos  
de la Ciudad de Buenos Aires

# BENEFICIOS PARA LOS MATRICULADOS

# Go

# WordFinder

## Unlimited - Claridad y excelencia

# -30%

### ¿Qué es WORDFINDER UNLIMITED?

WORDFINDER UNLIMITED es una suscripción a un servicio de diccionarios líder que ofrece las palabras que usted necesita para mayor claridad y exactitud. WORDFINDER funciona en todos los dispositivos y se integra con las aplicaciones diarias. Todo, por una tarifa mensual fija y accesible.

Imagine todos los mejores diccionarios del mundo a su alcance! WORDFINDER UNLIMITED: un servicio, muchas aplicaciones y más de 500 diccionarios que abarcan 26 idiomas. Es el SPOTIFY de los diccionarios.

Facilita la traducción y la comunicación. En la actualidad, lo usan más de 500 000 profesionales, tanto de las agencias de traducción como los traductores independientes del mundo entero.

**El precio es de USD 10,99 por mes o USD 131 por año, pero a los matriculados del CTPCBA les ofrecemos un 30 % de descuento.**

Para obtener más información, puede visitar [www.wordfinder.com](http://www.wordfinder.com).

Para solicitar información y el código de descuento para la compra, envíe un correo electrónico a [beneficiostecnologicos@traductores.org.ar](mailto:beneficiostecnologicos@traductores.org.ar).



**BENEFICIOS  
TECNOLÓGICOS**



**Colegio de Traductores Públicos  
de la Ciudad de Buenos Aires**

---

# ENTRE- DICHOS

EL PROGRAMA DE RADIO  
OFICIAL DEL CTPCBA

**SÁBADO  
DE 10.00 A 11.00  
POR RADIO  
CONCEPTO FM 95.5**

**CONDUCCEN:**

Trad.<sup>a</sup> Públ.<sup>a</sup> Carmen Olivetti

Trad.<sup>a</sup> Públ.<sup>a</sup> Elisa Oggero

Trad.<sup>a</sup> Públ.<sup>a</sup> Carina Barres

---

Escuchanos todos los  
sábados a las 10.00 por  
Radio Concepto (FM 95.5)  
o seguinos a través de  
las redes sociales.

Los reportajes, las dudas cotidianas,  
las novedades y todos los temas  
que son de interés para los  
profesionales de la traducción.



**CTPCA** Colegio de Traductores Públicos  
de la Ciudad de Buenos Aires

✉ [entredichos@traductores.org.ar](mailto:entredichos@traductores.org.ar)

f /EntredichosOK

🐦 EntredichosOK